



SOS  
**ORINOCO**  
Salvando la Amazonía Venezolana

# OBSERVATORIO SOCIOAMBIENTAL SUR DE VENEZUELA #07

---

Abril - Agosto 2025

**SOSOrinoco**

Caracas, Venezuela

## INTRODUCCIÓN

Este séptimo informe del Observatorio Socioambiental del Sur de Venezuela (OSV), correspondiente al período abril-agosto de 2025, se construye a partir del monitoreo continuo de sucesos, noticias y testimonios provenientes de los estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro y el Territorio Esequibo, todos ubicados al sur del río Orinoco y parte integral de la Amazonía venezolana. La información recopilada por corresponsales locales, medios independientes y organizaciones aliadas se sistematiza en una base de datos que permite identificar patrones, evaluar impactos y analizar la respuesta institucional frente a la crisis socioambiental que atraviesa la región.

El informe profundiza en la interrelación entre la expansión de la minería ilegal, la degradación ambiental, la vulneración de derechos humanos, el debilitamiento de la democracia y la erosión del estado de derecho. En este período, se evidencian nuevas dinámicas de extractivismo, reconfiguración territorial de actores armados, impactos sanitarios y ecológicos, así como una creciente impunidad que afecta especialmente a las comunidades indígenas.

El OSV no solo busca documentar esta crisis, sino también aportar elementos para su comprensión integral y para la construcción de alternativas que promuevan la justicia ambiental, el respeto a los derechos humanos y la recuperación de la institucionalidad democrática en el sur de Venezuela.

## RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Durante el período abril-agosto de 2025, el sur de Venezuela continuó inmerso en una grave crisis socioambiental, marcada por la expansión de la minería ilegal, el fortalecimiento de redes criminales y la profundización de la vulneración de derechos humanos, especialmente en territorios indígenas.

En el estado Amazonas, a pesar de los operativos militares como la “Operación Neblina 2025”, la minería ilegal se reconfigura y se expande hacia nuevas zonas como Cárida y el río Cunucunuma, con participación de grupos armados irregulares, incluyendo guerrillas colombianas. La complicidad institucional, la corrupción y la falta de alternativas económicas para las comunidades indígenas han generado una cultura minera que desplaza la educación, la salud y la seguridad. Se reportan muertes por accidentes mineros, enfermedades como tuberculosis y malaria, y desapariciones de jóvenes presuntamente reclutados por grupos armados.

En Bolívar, la minería ilegal continúa devastando áreas protegidas como el Parque Nacional Canaima, con más de 129 emplazamientos mineros identificados. En todo el estado, la violencia estructural se manifiesta en asesinatos, explotación laboral, feminicidios y esclavitud moderna. La complicidad de actores estatales y el control territorial de bandas

como el Tren de Guayana evidencian la ausencia de estado de derecho. La contaminación por mercurio afecta cuencas hidrográficas y la salud de las comunidades, mientras el tráfico de oro ilegal se consolida como fuente principal de ingresos para redes criminales.

En Delta Amacuro, los pueblos indígenas warao enfrentan desplazamientos forzados, control territorial por parte de grupos armados como el ELN y las FARC, y una creciente precariedad que los obliga a migrar en condiciones de vulnerabilidad extrema. La falta de presencia institucional y la marginación histórica agravan la crisis humanitaria en la región.

En el Territorio Esequibo, la disputa geopolítica se entrelaza con dinámicas de contrabando de oro, presencia de bandas armadas y procesos electorales sin garantías democráticas. La instrumentalización del conflicto por parte del Estado venezolano desvía la atención de la crisis interna y pone en riesgo la estabilidad regional.

Transversalmente, se observa una profundización de la impunidad, la corrupción y la falta de rendición de cuentas. La violencia contra defensores ambientales, la criminalización de la protesta y la desprotección institucional refuerzan un modelo extractivista que vulnera derechos fundamentales y amenaza la sostenibilidad de la Amazonía venezolana.

## TENDENCIA

Las tendencias socioambientales en el sur de Venezuela durante el período abril-agosto de 2025 confirman una peligrosa espiral de degradación ecológica y profundización de la crisis de derechos humanos, democracia y estado de derecho, estrechamente vinculadas a la expansión de la minería ilegal:

**Internacionalización del conflicto minero:** La visibilización del Arco Minero del Orinoco en medios internacionales y organismos multilaterales ha aumentado, junto con denuncias sobre el tráfico transfronterizo de oro ilegal desde Brasil y Guyana hacia Venezuela. Decomisos históricos en Brasil y reportajes de investigación revelan redes de blanqueo de oro que involucran empresarios y políticos de ambos países.

**Contaminación y colapso ambiental:** Informes de PROVEA y del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH documentan la contaminación mercurial de al menos seis cuencas hidrográficas y el impacto devastador sobre pueblos indígenas. La deforestación acelerada, la destrucción de ríos y la pérdida de biodiversidad se intensifican en áreas protegidas como Canaima y Caura.

**Reconfiguración territorial del extractivismo:** Nuevas minas en Cárida, Wonkén, Parupita y Araparita dentro de parques nacionales evidencian el desplazamiento de la minería ilegal hacia zonas más remotas. La FANB mantiene un “semáforo minero” que regula informalmente la actividad extractiva, mientras se denuncian pactos entre militares y líderes mineros.

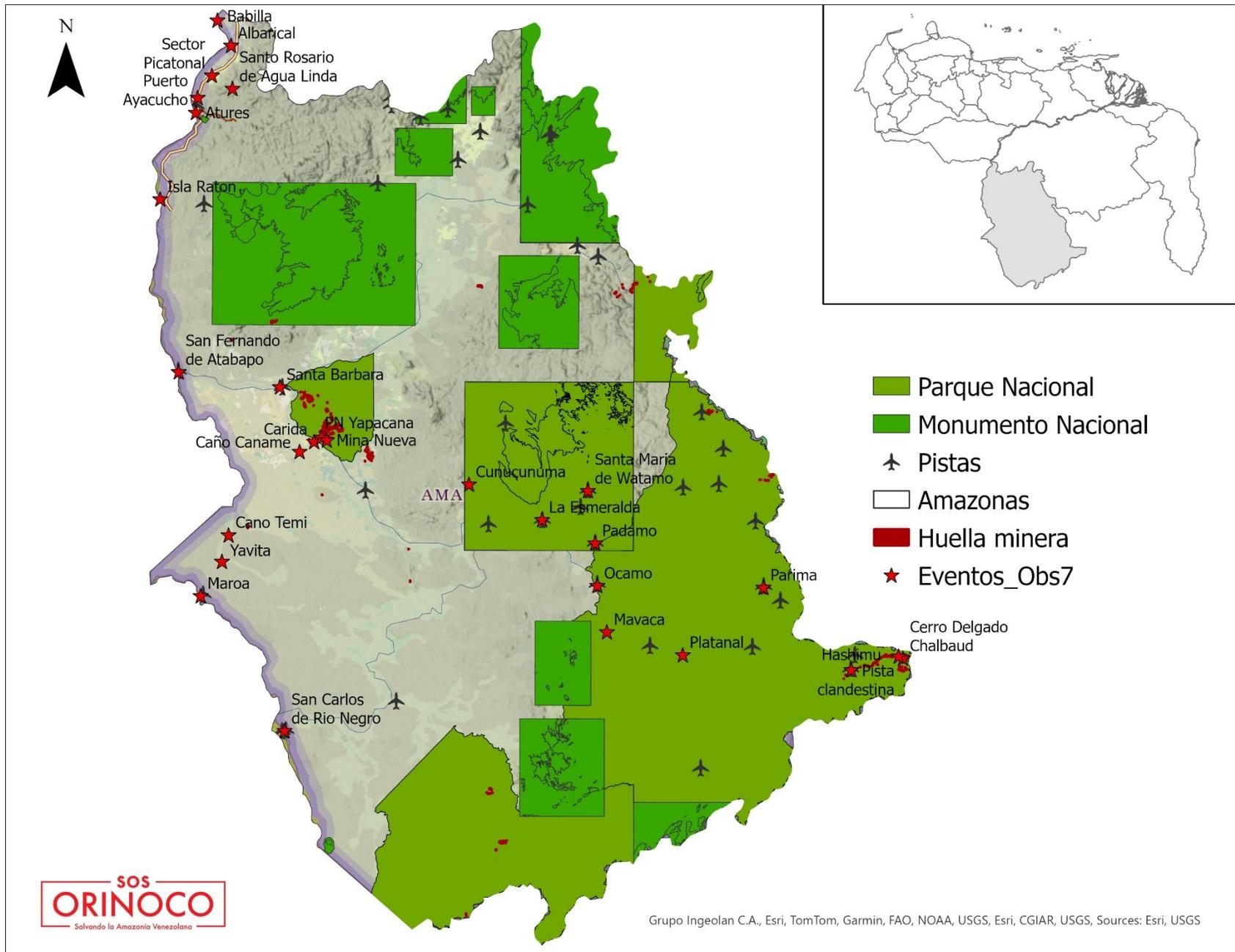
**Crisis sanitaria y violencia estructural:** La expansión minera está asociada al aumento de enfermedades como malaria y tuberculosis, así como a condiciones de esclavitud moderna, violencia de género y muertes por accidentes mineros. En comunidades como Los Pijiguaos, se reportan tumores y lesiones graves por exposición a minerales como la casiterita.

**Gobernanza criminal y ausencia de estado de derecho:** La presencia de grupos armados irregulares, enfrentamientos entre guerrillas, desapariciones forzadas y asesinatos revelan un control territorial paralelo. La impunidad y la falta de respuesta institucional consolidan regímenes de facto en zonas mineras.

**Tensión geopolítica y manipulación electoral:** En el Territorio Esequibo, la disputa territorial se instrumentaliza políticamente, mientras se denuncian irregularidades en procesos electorales y presiones para votar. La militarización y el contrabando de oro desde esta zona agravan la crisis regional.

En conclusión, la tendencia apunta a una consolidación del extractivismo ilegal como eje articulador de violaciones de derechos humanos, deterioro ambiental y debilitamiento institucional. La minería ilegal no solo destruye ecosistemas, sino que perpetúa un modelo de gobernanza criminal que amenaza la paz, la democracia y la vida en la Amazonía venezolana.

## EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO AMAZONAS ABRIL - AGOSTO 2025



## ESTADO AMAZONAS

### OPERATIVOS MILITARES EN AMAZONAS Y PERSISTENCIA DE LA MINERÍA ILEGAL

Entre mayo y agosto de 2025 se intensificaron los operativos militares en el estado Amazonas como parte de la Operación Neblina 2025, liderada por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Sin embargo, los hallazgos recientes y los informes de organizaciones independientes revelan que la minería ilegal sigue operando con fuerza, incluso en zonas previamente desalojadas en 2024.

Los medios informativos de Amazonas han seguido de cerca los nuevos operativos militares en la región. A través de publicaciones oficiales, reportes de medios y testimonios locales, se revela una realidad inquietante: a pesar de los reportes de nuevos operativos, los patrones son los mismos, la actividad minera continúa y sigue expandiéndose. En los municipios Alto Orinoco y Atabapo, se desmantelaron estructuras ilegales y se incautaron miles de litros de combustible, motobombas y otros equipos, y hasta avionetas.

En el marco de los operativos militares, se destruyen campamentos que funcionan como centros logísticos y se incautan equipos y materiales para la minería ilegal. Las autoridades han reiterado que “toda actividad minera está prohibida en Amazonas”, pero la minería ilegal no se detiene. La zona minera que está teniendo mayor auge se encuentra en los alrededores de la comunidad indígena Cárida, ubicada en la margen izquierda del Orinoco, muy cerca del cerro Yapacana, en las afueras del parque nacional, en el municipio Atabapo. A pesar del despliegue militar, los mineros ilegales han regresado a zonas previamente desalojadas, e incursionan en parques nacionales y zonas protegidas. Durante los operativos militares, o en los puestos militares de control, se han reportado numerosas detenciones de personas portando oro, mercurio y drogas. También han sido noticia casos de personas que han fallecido en las minas.

A continuación, se presenta una secuencia de los principales eventos registrados: El 29 de abril se informó que un total de 16 campamentos de minería ilegal fueron localizados y destruidos en el sector Mina Sabana Grande, de la comunidad indígena de Cárida, municipio Atabapo. En los campamentos, los Guardias Nacionales localizaron siete motobombas, siete plantas eléctricas, 500 metros de manguera, 2.000 litros de gasolina, 31 alfombras tipo tamiz, tres congeladores horizontales, dos motos, seis bateas artesanales, entre otros equipos, alimentos e insumos mineros.

En el sector Súpiro, del mismo municipio, los militares retuvieron una embarcación con cinco motobombas, tres alfombras tipo tamiz, tres pernos, 600 litros de gasolina, diez tubos plásticos, seis metros de manguera y 171 cajas de víveres. Dos personas resultaron detenidas.

En la comunidad indígena Guariloco, del municipio Atabapo, fueron incautados una panela de marihuana, dos pistolas calibre 9 mm, un cargador de pistola, ocho cartuchos 9 mm y un equipo telefónico. Edgar Jesús Armas Belisario y Geraldo Chipiaje Cariban, resultaron detenidos por agentes del Destacamento Fluvial N° 631.

En el sector Mata de Palma del municipio Atabapo, los militares decomisaron una escopeta calibre 16, un panel solar y un equipo de internet satelital, que poseía José Gregorio Santana Sevilla, quien presuntamente se dedicaba a las actividades de minería ilegal (<https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/gnb-desmantelo-en-amazonas-16-campamentos-de-mineria-ilegal/>).

El 3 de mayo se reportaron varios procedimientos realizados por la FANB, en el marco de la Operación Roraima. Durante un patrullaje fluvial en el sector Piedra Blanca del municipio Atabapo, fueron detenidos dos ciudadanos por posesión de 9,5 gramos de presunta marihuana, además les incautaron un bongo y material de soporte logístico para realizar actividades de minería ilegal. De igual manera, en la comunidad Cárída, efectivos castrenses incautaron e incineraron equipos para la minería ilegal, que fueron hallados en el sector Mata de Palma de esa jurisdicción. Por otro lado, fue destruido un campamento minero en las adyacencias de la Base de Seguridad Territorial Carlos Delgado Chalbaud en el municipio Alto Orinoco, allí se encontraron más de 50 pimpinas usadas para almacenamiento de combustible (<https://www.facebook.com/share/p/175MjjqdQ6/>).

El 4 de mayo, en el sector Mina Sabana Grande del municipio Atabapo, funcionarios de la FANB destruyeron un campamento logístico donde incautaron cuatro motobombas de 14hp, una planta eléctrica, 100 metros de manguera de alta presión, 800 litros de gasolina y materiales para la extracción de minerales. Durante el operativo también fue detenida una persona que fue puesta a la orden del Ministerio Público en Puerto Ayacucho (<https://www.facebook.com/share/p/15LDL7U7uu/>).

El 5 de mayo se conoció información difundida por el Comandante G/E Domingo Hernández Lares, del Comando Estratégico Operacional de la FANB, sobre la detención del ciudadano José Miguel Herrera (34), en Caño Caname, municipio Atabapo, a quien le incautaron 4.400 litros de gasolina, 400 metros de manguera de alta presión, dos motobombas de 13 HP, 15 tubos plásticos de PVC, un caracol, una rejilla, dos motos, dos cilindros de gas, alimentos y bebidas. En otro procedimiento, en el sector Mina Sabana Grande, en el municipio Atabapo, un ciudadano fue detenido y le incautaron tambores de 800 litros de combustible tipo gasolina, cuatro motobombas de 14 HP, 100 metros de manguera de alta presión, entre otros materiales e insumos (<https://www.facebook.com/share/p/19cREAB29i/>).

El 7 de mayo, el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, Domingo Hernández Lárez, divulgó un video sobre la detección y destrucción de una balsa utilizada para la minería ilegal en el río Cunucunuma, municipio Alto Orinoco (<https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/militares-destruyen-balsa-minera-ilegal-en-amazonas/>).

El 17 de mayo, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) realizaron la detención de un hombre de 46 años, identificado como Jairo Medina, a quien se incautaron 24 gramos de material aurífero (oro). La aprehensión ocurrió en el sector La Boca del municipio Atabapo, desde donde fue trasladado a Puerto Ayacucho para ser presentado ante los tribunales (<https://www.facebook.com/share/p/17LBu9LNgu/>).

El 14 de junio en la comunidad indígena San Antonio del municipio Atabapo, efectivos de la FANB incautaron equipos e implementos para la minería ilegal: 800 litros de gasolina, 16 martillos demoledores, 500 metros de manguera de alta presión, dos cuatrimotos, una motocicleta, bombas sumergibles, un detector de metales, aceite para motor fuera de borda, entre otras herramientas y enseres.

- <https://www.facebook.com/share/p/19Xz6KXDCi/>
- <https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/fanb-incauta-material-usado-para-mineria-ilegal/>

El 19 de junio se informó sobre acciones en el marco de la Operación Neblina de la FANB en el municipio Atabapo, incluyendo la destrucción de un campamento en el sector Bulla Nueva, donde consiguieron equipos y materiales utilizados para la práctica de la minería ilegal, y en el sector Mata de Palma de la parroquia Yapacana, la FANB destruyó un campamento, incineró materiales y equipos logísticos, y practicó la detención de un ciudadano que se encontraba en el lugar (<https://www.facebook.com/share/p/173KRWpAFel/>).

El 27 de junio en el sector Mina Nueva del municipio Atabapo, la FANB desmanteló un campamento de minería ilegal y destruyó una motobomba, 100 metros de manguera de alta presión de 4", 10 estructuras tipo tamiz, un tambor de 220 litros con combustible, una moto, herramientas y otros enseres utilizados en labores de minería (<https://www.facebook.com/share/p/16z9b4dzeQ/>).

El 9 de julio se reportó la detención de dos personas en un campamento improvisado, en el sector Cárída del municipio Atabapo. A los ciudadanos identificados como José Manuel Blanca (28), y Leonardo José Puerta (18), les incautaron 318,33 gramos de presunto mercurio y cuatro envoltorios con presunta marihuana (<https://www.facebook.com/share/p/19mhczd1C/>).

El mismo día, en el sector La 50, cerca de Cárída, fue aprehendido un ciudadano por posesión y traslado de material logístico para ejecutar labores de minería ilegal. El material incautado incluye una embarcación tipo bongo, un motor fuera de borda, 2.860 litros de gasolina en 13 tambores plásticos, ocho litros de ácido nítrico, cuatro cilindros de refrigerante R600, un cilindro de propano, entre otros (<https://www.facebook.com/share/p/1D1B9p2j8P/>).

Al día siguiente se reportó la detención en el sector La Venturosa del municipio Atabapo, de dos ciudadanos que se desplazaban en una voladora, llevando mercancía destinada a la

comercialización en las minas, que incluía teléfonos celulares, botas de caucho, prendas de vestir, cobijas, medias, cholos, perfumes, pollo, carne, entre otros (<https://www.facebook.com/share/p/1B5x9bjCzv/>).

El 11 de julio llegó a la morgue de Puerto Ayacucho el cuerpo de José Neptalí Aquino Guzmán, de 57 años de edad, quien estaba en la zona minera denominada Monterrey en el municipio Atabapo. Según las personas que lo trasladaron, Aquino Guzmán presentaba complicaciones de salud y lo llevaban a un centro médico para una mejor atención, pero en el camino falleció (<https://www.facebook.com/share/p/1GuaUgRC5S/>).

El 15 de julio fue detenido un hombre en la Base de Seguridad Territorial (BST) Santa Bárbara del Orinoco, en el municipio Atabapo, por la posesión de 15,9 gramos de presunta marihuana (<https://www.facebook.com/share/p/16bHAaRLru/>), asimismo fue detenida una ciudadana que tenía en su poder 62 gramos de oro (<https://www.facebook.com/share/p/1CyQMozmHt/>), y otra ciudadana de nacionalidad colombiana, a quien le incautaron 26,7 gramos de oro (<https://www.facebook.com/share/p/1CYERrT7cG/>).

El 24 de julio falleció el joven Junior José de Jesús Rodríguez Herrera, al recibir una descarga eléctrica cuando manipulaba un teléfono celular durante una lluvia, el hecho ocurrió en la zona del cerro Yapacana del municipio Atabapo (<https://www.facebook.com/share/p/161kTpCty6/>).

El 15 de agosto se reportó el desmantelamiento y destrucción de un campamento logístico minero, en el marco de la Operación "Escudo Bolivariano Maroa 2025" de la FANB, en el municipio Atabapo (coordenadas 03°37'15.85" N 66°55'02.28" W), sin especificar el nombre del lugar. En dicho operativo encontraron 660 litros de gasolina, nueve motobombas, tubos plásticos de PVC, alfombras tipo tamiz, plantas eléctricas, 350 metros de manguera de alta presión, alimentos varios y demás herramientas (<https://www.facebook.com/share/p/1GhGybEPL6/>).

El 19 de agosto, en el marco de la operación Escudo Bolivariano Maroa 2025, efectivos de la FANB detectaron y destruyeron un campamento logístico para actividades de minería ilegal en el municipio Atabapo del estado Amazonas, donde incautaron y destruyeron una moto, una embarcación tipo bongo, 10.000 litros de gasolina y 46 envases de plástico con capacidad de 220 litros cada uno (<https://www.facebook.com/share/p/1Wv7U6q39r/>).

El 21 de agosto se reportó la destrucción de otro campamento minero en el municipio Atabapo, donde se incautaron materiales y equipos logísticos utilizados en actividades mineras, como una planta eléctrica de 2500 W, un caracol de 8", envases plásticos con 20 y 60 litros de combustible, sacos llenos de tierra y rocas con material aurífero, 400 metros de manguera de alta presión de 4", motobombas de 13 HP y un tambor de plástico de 220 litros con gasolina (<https://www.facebook.com/share/p/1AwEVfs7fS/>).

## REORDENAMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL

El 7 de mayo de 2025, la FANB reportó la destrucción de una balsa minera en el río Cunucunuma del municipio Alto Orinoco. Las rutas fluviales siguen siendo utilizadas para el transporte de insumos y para la extracción de oro desde balsas mineras, muchas veces con complicidad institucional y ante la poca presencia de efectivos militares cuidando la frontera. Sin embargo, desde 2024 pobladores del Alto Orinoco han denunciado la presencia masiva de balsas y dragas que están ocasionando daños ambientales en la zona (<https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/militares-destruyen-balsa-minera-ilegal-en-amazonas/>).

El 6 de agosto de 2025, de acuerdo al reporte publicado en el marco del proyecto de periodismo investigativo transfronterizo *Amazon Underworld*, se ha verificado la presencia de grupos guerrilleros colombianos, quienes controlan el negocio del oro en el río Cunucunuma, ubicado en el Parque Nacional Duida Marahuaca, municipio Alto Orinoco. Un minero consultado durante la investigación detalló que puede haber hasta 200 balsas mineras en producción permanente en el río Cunucunuma, que se ha convertido en una de las más importantes zonas mineras surgidas en el Amazonas venezolano. Este nuevo polo atrae a mineros y comerciantes que llevan gasolina, víveres y todo tipo de insumos para la minería desde las zonas fronterizas de Colombia y Brasil; desde el Cunucunuma fluye de regreso el oro, y con frecuencia, los cuerpos de mineros que fallecen ahogados bajo el río (<https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/investigacion/todo-por-el-oro-migracion-y-violencia-en-la-trifrontera-del-rio-negro/>).

Con la expansión de la minería, hay que preguntarse quién se está llevando el oro, porque son pocos los operativos militares que reportan incautación de material aurífero y en muy pequeñas cantidades (<https://www.facebook.com/share/p/19gGh8wuR5/>, <https://www.facebook.com/share/p/19N2qdpX5L/>).

Aunque en 2024 se desalojaron zonas críticas de minería ilegal en Amazonas, los operativos de 2025 demuestran que la actividad persiste. La FANB ha intensificado sus acciones, pero los informes revelan una realidad más compleja: pactos informales, corrupción y una economía criminal que se adapta y se fortalece. La minería ilegal no ha sido erradicada, solo hizo una pausa; se ha reconfigurado, y se ha desplazado a otras zonas del estado, Cárída en el Municipio Atabapo y el Cunucunuma en Alto Orinoco, son prueba de ello. Mina Moyo, Maraya y Cacique, dentro del Parque Nacional Yapacana, son algunos de los sectores que se han reorganizado, y los mineros buscan lugares más apartados dentro de la Amazonía.

De acuerdo con publicaciones del periodista y activista ambiental Fritz Sánchez, en el sector Cárída ha estallado una nueva “bulla minera” con la participación de los militares, de quienes dicen que “están ricos y felices”. Se estima que 2000 personas han llegado a la comunidad y continúa la oleada de mineros ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1926226154324656629](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1926226154324656629)).

El incremento de la actividad aurífera ilegal en Cárída, ha sido posible “tras el pago y

"cuadre" entre los cabecillas del extractivismo local, Trino y el Jackson, y los cuerpos de seguridad y militares, desde la policía local hasta la Armada"  
([https://x.com/Fritz A Sanchez/status/1930290975559098775](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1930290975559098775)).

El extractivismo en las sabanas de Cárída es constante, salvo cuando los militares quieren reajustar sus "tarifas" y "coimas". Cuando esto pasa, lo llaman Operativo Neblina 2025, hacen un show mediático y luego todo continúa igual. Los militares tienen un año cerrando las minas, pero todo sigue su curso  
([https://x.com/Fritz A Sanchez/status/1932961874724725085](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1932961874724725085)).

Las actividades mineras se intensifican cada vez que la FANB da la "luz verde", esa es la señal en Amazonas que indica a los mineros que hay vía libre, con lo cual llegan más mineros a la zona gracias a la permisividad castrense  
([https://x.com/Fritz A Sanchez/status/1948339582279532684](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1948339582279532684)).

Este "semáforo" de la minería en Amazonas se ha convertido en el mecanismo para mantener la actividad extractiva ilegal en pleno funcionamiento, dando al mismo tiempo la falsa idea de que se está controlando la minería en el estado. El semáforo lo establece la FANB y funciona así: cuando hay "luz roja" todos los mineros saben que deben replegarse y parar las actividades, tampoco pueden circular por los ríos; es entonces cuando los militares hacen sus operativos, donde caen los incautos y aparecen las noticias sobre desmantelamiento de campamentos, decomisos y detenciones. Cuando la FANB anuncia la "luz verde", todo vuelve a la normalidad, los mineros y comerciantes retoman sus actividades con la certeza de que no hay ningún riesgo o peligro de ser detenidos. Es entonces cuando la minería vuelve a su punto de ebullición y se celebra en las minas, como lo reseña esta noticia que dice: "Disfrutando en Cárída City (...) y ¿Dónde está la gente minera?", dice el cantante traído para festejar la Luz Verde dada por los militares"  
([https://x.com/Fritz A Sanchez/status/1955722009205199142](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1955722009205199142)).

Existen tres factores clave para que la dinámica continúe, y se vaya acrecentando: 1) el alza del precio del oro (el gramo cuesta \$100), 2) las redes ilegales y la expansión de los negocios ilícitos, 3) la falta de políticas y alternativas económicas para las comunidades indígenas, la falta de presencia institucional y la corrupción militar. Comunidades indígenas denuncian que los operativos no han frenado el ingreso de grupos armados, ni la destrucción ambiental.

SOSOrinoco ha calculado, mediante comparación de imágenes de satélite, un aumento de 99,82 hectáreas de bosque deforestado por la minería intensiva de oro entre agosto de 2024 y julio de 2025 en el sector Cárída del estado Amazonas. Esto evidencia el enorme y rápido crecimiento del área afectada por la minería ilegal en la zona, que se expandió 100 hectáreas en un año (<https://x.com/SOSOrinoco/status/1959590765606084741>).



Figura 1. Rápido crecimiento del área afectada por la minería ilegal en la zona, que se expandió 100 hectáreas en un año.

Asimismo, en la zona de las cabeceras del río Orinoco, SOSOrinoco ha demostrado mediante imágenes de satélite, la existencia de una nueva pista de aterrizaje construida entre octubre y noviembre 2024 y en donde existen 20 minas con 59 hectáreas deforestadas. Esta pista está a 8 kilómetros al sur del puesto militar fronterizo Delgado Chalbaud y se suma a otras pistas que sirven a los garimpeiros: en Hashimú (a 35 km del puesto de la GNB en el Cerro Delgado Chalbaud), Yaritha (a 31 km del puesto de la GNB) y la pista que construyeron los garimpeiros justo al lado del puesto de la GNB en el Cerro Delgado Chalbaud, donde nace el río Orinoco. Toda la actividad minera en los alrededores del Cerro Delgado Chalbaud es muy reciente, ya que en el año 2018 no había minería en la zona (<https://x.com/SOSOrinoco/status/1940530746319364272>).

## GNB INTERCEPTA GRAN CARGAMENTO DE CASITERITA EN AMAZONAS

El 9 de mayo de 2025, fue reportada la extracción de casiterita en Amazonas, un tipo de minería que ha pasado desapercibida, tal vez porque los impactos ambientales que produce no son tan severos y evidentes como los que genera la minería aurífera a cielo abierto. Sin embargo, se trata de una actividad ilegal en el estado Amazonas. La explotación del mineral óxido de estaño (SnO), conocido como casiterita, ha venido ganando terreno durante los últimos años, sobre todo en comunidades del norte del estado, desde donde es transportado hacia el estado Bolívar, o trasladado como contrabando hacia Colombia, donde tiene gran demanda. La casiterita es un mineral clave, por ser la principal fuente del estaño, metal utilizado en la fabricación de aleaciones, soldaduras y componentes electrónicos.

En un procedimiento efectuado a inicios del mes de mayo por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) adscritos al Comando Zona N°63 Amazonas, fueron detenidos tres ciudadanos e incautados 4.000 kilos de casiterita. El procedimiento fue realizado en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) La Batajola, en el eje carretero norte del municipio

Atures. Las tres personas se trasladaban en un vehículo tipo mezclador, donde transportaban 101 sacos de 40 kilogramos cada uno, contentivos del material estratégico, tal como indica la información publicada por la GNB.

Con respecto al tráfico de óxido de estaño en Amazonas, recordemos que, en el mes de mayo de 2024, fueron detenidos 12 personas e incautados 841 kilos del mismo material, en las adyacencias de la comunidad indígena Picatonal, desde donde el material estaba siendo trasladados en motos por trochas (<https://www.facebook.com/share/p/1ELEaMEXSc/>).

## **DESTRUCCIÓN DE AVIONES DE GARIMPEIROS EN HASHIMÚ**

El 25 de junio de 2025, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), a través de la Operación Neblina 2025, ejecutó una importante acción contra grupos delictivos dedicados a la minería ilegal en el estado Amazonas. Mediante labores de patrullaje aéreo, efectivos militares ubicaron y desmantelaron un aeródromo no autorizado en el municipio Alto Orinoco, donde se inutilizaron aeronaves empleadas en actividades ilícitas que causaban severos daños a los ecosistemas locales. La operación se extendió desde la Base Aérea de la Esmeralda, a bordo de tres helicópteros MI-17, hasta un objetivo táctico ubicado en las coordenadas 2°17'22.9"N, 63°43'05.1"W (<https://www.facebook.com/share/p/1GmWLuk9qG/>).

En Hashimú, municipio Alto Orinoco, los indígenas del pueblo Yanomami se han acostumbrado al sonido de las hélices, aeronaves van y vienen con carga de mineral, combustible y equipamiento logístico para labores de minería ilegal. En un municipio donde se instaló una Base Aérea para control de tráfico aéreo, y donde vuelan solo aviones autorizados por la FANB, los garimpeiros entran y salen a su antojo.

El Comandante Estratégico Operacional de la FANB, G/J Domingo Antonio Hernández Lárez, confirmó la información y detalló vía redes sociales los resultados de esta operación. En este contundente golpe a las redes de minería ilegal, se logró la destrucción de cinco estructuras que servían como depósitos y alojamientos para estas operaciones ilícitas. Además, fueron inutilizadas ocho aeronaves: siete avionetas y un helicóptero. Asimismo, las fuerzas militares incautaron y destruyeron 7.000 litros de combustible tipo AVGAS, así como material esencial para el mantenimiento y reparación de las aeronaves.

Según el reporte oficial, la operación se realizó conforme a la orden de inicio de investigación penal Nro. MP-34993-2024, suscrita por la Fiscalía 87 del Ministerio Público, especializada en Defensa Integral del Ambiente y Delitos Ambientales (<https://n9.cl/1njpz>).

Ocho aeronaves quedaron reducidas a chatarra humeante sobre una pista clandestina que nunca debió existir, de acuerdo con las imágenes se puede deducir que se trata de un lugar llamado “El Hotel” por algunos conocedores de la zona, que había sido reportado por la presencia de aeronaves, muchas de ellas pasando la noche ahí.

La FANB ejecutó el operativo con “precisión quirúrgica”. Una fuente que no puede ser

identifica, precisó que muy pocas personas conocían de la operación, tomando en cuenta que, en operativos anteriores, la FANB solo ha destruido pistas, pero no reportan hallazgos de equipamientos. Allí, además de las aeronaves, se destruyeron cinco campamentos improvisados, 7.000 litros de combustible tipo AVGAS, herramientas de mantenimiento y estructuras de alojamiento.

- <https://ceofanb.mil.ve/fanb-destruye-ocho-aeronaves-una-pista-clandestina-y-cinco-campamentos-logisticos-en-amazonas/>
- <https://www.extranews mundo.com/fanb-aeronaves-mineria-amazonas/>

Sin embargo, la FANB tiene una enorme responsabilidad al hacer caso omiso de los vuelos regulares de aeronaves no autorizadas vinculadas a actividades mineras. Esta omisión se vuelve aún más grave ante la expansión acelerada de la minería ilegal, especialmente cuando se observa explotación de mineral aurífero en las inmediaciones del Destacamento de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), reportada por diversas organizaciones (<https://www.raisg.org/es/radar/ong-denuncia-que-militares-venezolanos-apoyan-mineria-prohibida-en-territorio-amazonico/>).

La destrucción de las aeronaves generó una reacción inmediata en redes sociales. El usuario identificado como @marcosmezzomo920 en TikTok, conocido por publicar videos de zonas mineras en Venezuela, compartió un video de las aeronaves destruidas con la frase “daño en la pista del Juca, Venezuela Gobierno maldito”.

Este tipo de publicaciones revela el descontento de actores vinculados a la minería ilegal, que ven afectadas sus operaciones tras los operativos militares. También expone la existencia de rutas aéreas clandestinas activas en zonas de difícil acceso, como Hashimú. Además, comprueba que quienes realizan esas grandes operaciones mineras, se creen dueños y señores de tierras venezolanas e indígenas.

Ante la noticia de la operación en Hashimú, SOSOrinoco publicó una serie de preguntas:

1. ¿Cómo es que ahora detectan esa pista ilegal, cuando sabemos de su existencia desde hace años, denunciado reiteradamente por @SOSOrinoco?
2. Estando la base militar de Delgado Chalbaud tan cerca de Haximu, ¿cómo es que no sabían de esa actividad, la cual también hemos denunciado desde hace años?
3. ¿Por qué, en lugar de destruir esas aeronaves, no las confiscaron y las llevaron a buen resguardo en depósito judicial?
4. ¿Y dónde están los pilotos/garimpeiros? Esa magnitud de equipos forzosamente requiere de un gran número de personas ¿por qué no hubo detenidos?
5. Por cierto, en círculos brasileños circula la información de que los militares venezolanos destruyeron el equipo como castigo por no haber pagado una "contribución" de 2 kilos de oro = US\$150.000 ¿Será cierto?
6. Operación Neblina: ¿Defensa de la soberanía nacional ó del botín?  
(<https://x.com/SOSOrinoco/status/1937999726005391496>).

Luego, SOSOrinoco publicó una serie de nuevas informaciones sobre la realidad en el Alto Orinoco, en respuesta al operativo de la FANB en Haximú, dentro del parque nacional Parima Tapirapeco:

El video y el mapa (área roja) muestra la prueba de una NUEVA pista de aterrizaje clandestina de los garimpeiros, en pleno territorio Yanomami, construida entre octubre y noviembre 2024 y en donde existen 20 minas con 59 hectáreas deforestadas. Esta pista está a 8 kilómetros al sur del puesto militar fronterizo Delgado Chalbaud.

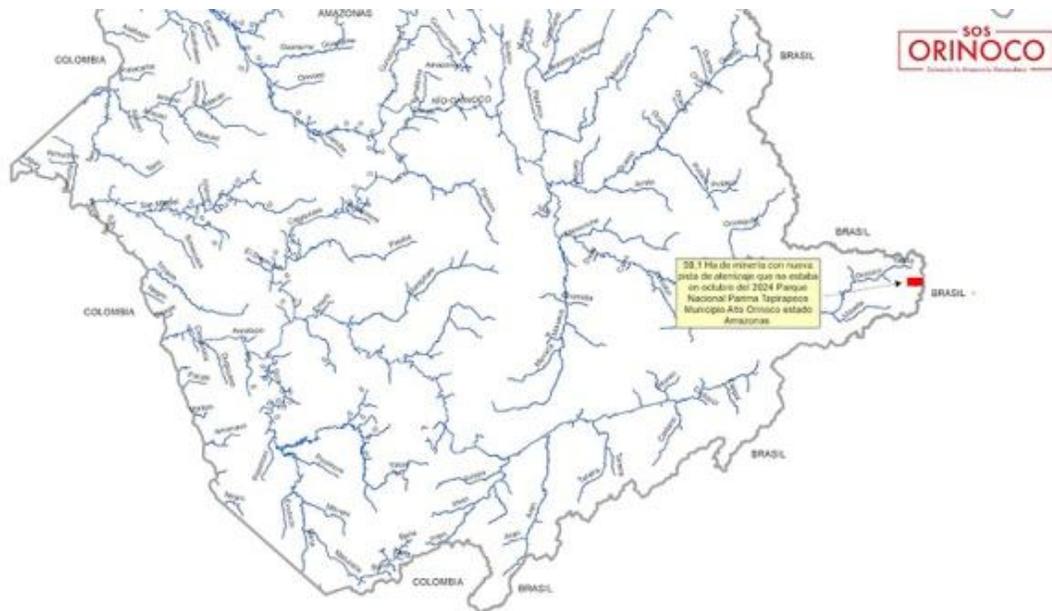


Figura 2. Pista de aterrizaje clandestina de los garimpeiros, en pleno territorio Yanomami.

TRES PISTAS ILEGALES: El otro mapa indica la ubicación de la pista ilegal de Haximú donde el general dijo que destruyeron las avionetas, y su posición con respecto al puesto de la guardia nacional bolivariana de Delgado Chalbaud. La 2da pista al norte de Haximú, es de la aldea Yaritha y la tercera pista ilegal es la NUEVA construida a finales del 2024.

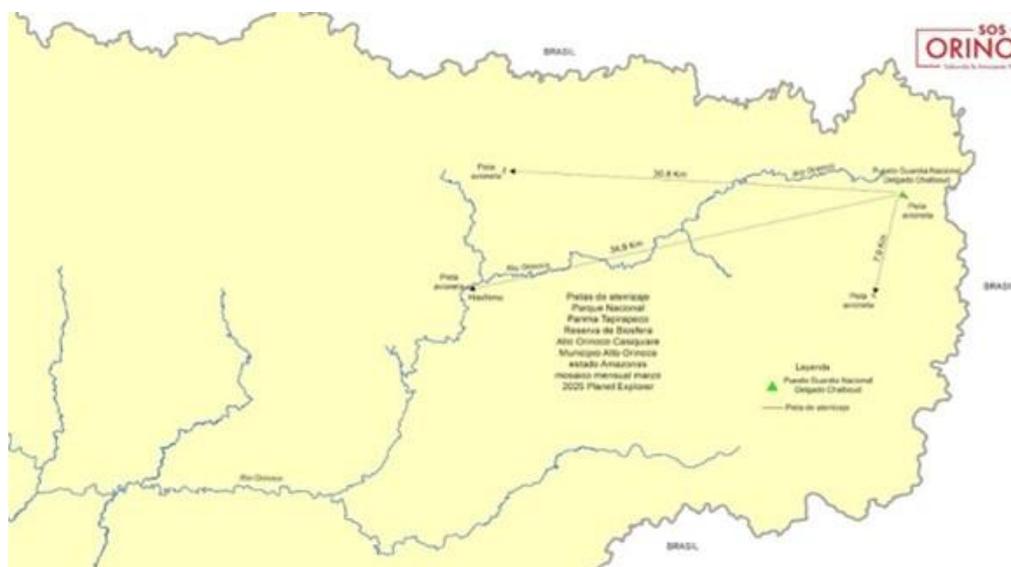


Figura 3. Ubicación de la pista ilegal de Haximú.

Al entrar al post en X, podrá ver El GIF, ahí se muestra el crecimiento exponencial de la minería ilegal en las cabeceras del gran río Orinoco, 3er río más caudaloso del mundo. En el 2018 no había minería.

La FANB es RESPONSABLE del auge de esta minería ilegal y algunos dentro de esa institución se están enriqueciendo con este negocio ilícito, criminal.

Con el pasar de los días, al no ver que hayan inutilizado las 3 pistas ilegales, crece la sospecha que la destrucción de las avionetas fue un castigo por no haber pagado la cuota de 2kgs = US\$150.000

- Pueden ver el post y el GIF aquí:  
<https://x.com/SOSOrinoco/status/1940530746319364272>).

## **ORGANIZACIONES INDÍGENAS BUSCAN RESPUESTAS Y SOLUCIONES**

El 30 de junio de 2025, se cumplieron tres años del asesinato de Virgilio Trujillo Arana, indígena Uwottüja defensor del ambiente y coordinador de la Guardia Territorial del Sipapo, municipio Autana.

Virgilio Trujillo fue asesinado en Puerto Ayacucho, en el año 2022, debido a su lucha contra la minería ilegal y la presencia de grupos externos armados que hacen vida en el territorio del pueblo indígena Uwottüja del Sipapo. Luego de tres años, la investigación judicial por parte de los órganos del Estado no presenta ningún tipo de avances.

Eligio Dacosta, coordinador de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA), informó que acudieron al Ministerio Público y entregaron un documento “exigiendo un estatus de la investigación, exigimos justicia, que el Estado cumpla con los derechos humanos, estamos exigiendo el derecho a la vida”.

Ante la falta de una respuesta oportuna por parte de las autoridades, Dacosta fue contundente al señalar "para nosotros sí vale la vida de un indígena, no sabemos si para el Estado, pero para nosotros sí". Además, Dacosta manifestó que harán llegar esta situación a las instancias internacionales (<https://www.facebook.com/share/p/1EyX19hogS/>).

El martes 15 de julio, en las instalaciones de ORPIA, en Puerto Ayacucho, se llevó a cabo un conversatorio entre miembros de diferentes pueblos indígenas, para socializar estrategias que mitiguen los daños que ocasiona la minería en la Amazonía venezolana.

Eligio Dacosta, coordinador general de Orpia, declaró que “a través de diversas propuestas que hacen las organizaciones de base, instituciones, aliados, cómo vamos a tratar el tema de la minería, cómo vamos a continuar, cómo vamos a buscar alternativas ante este flagelo que destruye cada vez más la Amazonía venezolana”. También planteó que se reunirán nuevamente para finalizar un documento que llevarán a instancias nacionales, en donde plantean soluciones ante el avance de las actividades extractivistas.

En la actividad participaron representantes de diversas organizaciones indígenas de Amazonas: Opika (kurripaco), Rajia, Red de Defensores, Mujeres Ñengatú, Ociuspa, Unuma, Omida, Raíces Baniva, Wanaaleru y Oiyapam (<https://www.facebook.com/share/p/1B7H8xMRxK/>).

## **DESAPARICION DE JOVENES EN ATURES Y ATABAPO**

El 03 de julio de 2025, la marcha realizada por familiares de tres jóvenes desaparecidos en San Fernando de Atabapo marca un punto de inflexión en la narrativa oficial sobre la presencia de grupos armados en el estado Amazonas. Por primera vez, una protesta pública señala directamente al Ejército de Liberación Nacional (ELN) como responsable de la desaparición y presunto reclutamiento de menores de edad venezolanos.

En total, se reportan cinco jóvenes desaparecidos: dos en el municipio Atures y tres en Atabapo. Miguel Antonio Celis César y Omar Henríquez Ramírez Tumassi, ambos residentes en el sector 20 de diciembre, en Valle Verde, municipio Atures, están desaparecidos desde el 26 de junio (<https://www.facebook.com/share/p/1AhcZT8qX/>), Joel Alejandro Guinare Arvelo de 14 años, Adolfo Dorantes de 17 años, y Williams Pulido de 17, este último estudiante del Liceo Junín, fueron reportados por sus familiares como desaparecidos desde el 29 de junio, cuando salieron de su residencia en San Fernando de Atabapo (<https://www.facebook.com/share/p/1TfquiLTJh/>).

Aunque públicamente, en el caso de los jóvenes de Atures, se trató como desapariciones, allegados confirmaron que los jóvenes habrían sido captados por el ELN. Sus familiares recorrieron varios sectores del municipio, como Provincial y Galipero, entrevistándose con miembros de ese grupo guerrillero para tener noticias de los jóvenes. A la fecha se desconoce el paradero de ambos, y sus familiares no volvieron a hablar del tema.

Por otro lado, familiares de Atabapo decidieron alzar la voz mediante una marcha pacífica en la Plaza Bolívar, portando pancartas con mensajes como “ELN regresen a nuestros hijos”. La denuncia apunta a una práctica sistemática de captación de adolescentes, muchos de ellos indígenas, por parte de grupos armados irregulares (<https://www.facebook.com/share/v/15xGhxYLCE/>).

Aunque el gobierno nacional y regional niega la existencia de estos grupos en territorio venezolano, la protesta pública y los testimonios familiares evidencian lo contrario. Han transcurrido dos meses desde las desapariciones y la falta de respuesta oficial y la invisibilización del fenómeno agravan la vulnerabilidad de las comunidades amazónicas. La presencia de grupos armados en zonas fronterizas como Atabapo ha sido durante años un tema silenciado por temor, desinformación o complicidad. Sin embargo, esta manifestación ciudadana rompe el cerco del silencio y obliga a mirar de frente una realidad que afecta directamente a la niñez y a las comunidades indígenas.

## CONFLICTO ENTRE EL ELN Y LA SEGUNDA MARQUETALIA EN AMAZONAS

El 3 de agosto de 2025, se registraron varios enfrentamientos armados en el municipio Maroa, estado Amazonas, entre facciones del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la Segunda Marquetalia, disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La información llegó a Puerto Ayacucho a través de Enrique Chirino miembro de los Círculos Bolivarianos, quien hizo llegar la información a representantes de medios de comunicación (<https://www.facebook.com/share/p/19cdYuaRJ5/>).

La población reportó fuertes detonaciones en el Caño Pimichín, cercano a la desembocadura del río Guainía y a escasos kilómetros del casco urbano de Maroa. Según fuentes locales, reseñó el medio Waka Noticias, "la alcaldesa del municipio Maroa, Florizel Guerrero, había solicitado previamente mayor presencia de fuerzas militares en esta zona ante el creciente movimiento irregular ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1952519646386540912](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1952519646386540912)).

Fue hasta el martes 5 de agosto, cuando la alcaldesa Florycel Guerrero hizo un pronunciamiento a través de un video, donde confirmó los enfrentamientos. El pronunciamiento llegó porque esa noche en Puerto Colombia (población colombiana ubicada frente a la capital de Maroa) hubo un tiroteo que dejó un herido que ameritó ser trasladado hasta Maroa para recibir atención médica (<https://www.facebook.com/share/v/19sktozTgj/>). Guerrero exigió refuerzo militar inmediato, alertando sobre la vulnerabilidad de la zona y el colapso del centro de salud municipal.

También confirmó que en tres sectores del municipio se habían registrado enfrentamientos "el día lunes 4 de agosto, aproximadamente en horas de la mañana... en tres sitios del municipio Maroa también hubo enfrentamientos donde se registraron heridos y muertos". Indicó que, a petición de las fuerzas militares, y por seguridad, el tránsito estaría restringido en sectores como la carretera Yavita-Maroa, Caño Pimichín y Caño Temi, pasos importantes para traslado de personas, de pacientes y productos (<https://www.facebook.com/share/v/19rTDzbVL9/>).

De acuerdo con la información obtenida por algunos lugareños, durante el domingo y el lunes los enfrentamientos ocurrieron en el río Pimichín, en territorio venezolano, donde supuestamente falleció un comandante de las disidencias de las FARC, junto a dos personas más de su equipo. Los lugareños dudan en sus alias, sin embargo, se atreven a mencionar que se trata de "Alias Chucho" y "Alias Yeiner", además estiman entre cuatro a seis muertos y algunos desaparecidos (<https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/investigacion/todo-por-el-oro-migracion-y-violencia-en-la-trifrontera-del-rio-negro/>).

Por otro lado, medios de comunicación colombianos reseñaron el asesinato del comandante de la Segunda Marquetalia, alias "Zarco Aldinever", en una emboscada atribuida al Frente de Guerra Oriental del ELN (<https://www.radionacional.co/actualidad/muerte-de-aldinever-morantes-segunda-marquetalia-culpa-al-eln-por-ataque-armado>).

A pesar de que algunos medios indican que ocurrió en el estado Apure

(<https://www.bluradio.com/nacion/la-razon-de-emboscada-de-eln-contra-alias-zarco-aldinever-nuevos-detalles-de-muerte-del-cabecilla-rg10>), hay algunas coincidencias que indican que los hechos fueron en Maroa. Además, por información de habitantes de Atabapo, ellos conocen como cabecilla del ELN por esos lados a un tal “Pedro Pablo” o “Pablito”. La imagen del guerrillero fallecido salió del estado Amazonas.

También hay que señalar que, en esos hechos, falleció un hombre oriundo de Amazonas, específicamente del sector Provincial del municipio Atures, identificado como Pedro Raimundo Dávila Mariño (24) quien recibió 6 impactos de arma de fuego.

- <https://www.facebook.com/share/p/1ZHUbi39B3/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1B4qQRhMjw/>

El martes 5 de agosto, el Comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral N° 63 Amazonas, G/D Lionel Raúl Sojo Rada, informó sobre el despliegue de una URRRA (Unidad de Respuesta Rápida) de Combate “que realizará patrullaje de escudriñamiento con la finalidad de neutralizar cualquier amenaza “ y el reforzamiento de instalaciones militares en varios municipios del estado Amazonas, incluyendo San Carlos de Río Negro, San Fernando de Atabapo, Isla de Ratón y la Esmeralda (<https://www.facebook.com/share/v/1B4bMyu9QT/>).

De manera extraoficial, los habitantes de Maroa reportaron el ingreso de militares venezolanos a la zona, e indicaron que el 10 de agosto fue destruido un campamento de las Disidencias de las FARC, ubicado en el caño Pimichín. Resaltaron que el comando central de las disidencias está en Caño Cuchaquén.

El 12 de agosto, se informó que la FANB desmanteló un campamento e incautó 42 kilos de marihuana, en el marco de la Operación Escudo Bolivariano Maroa 2025. La operación se llevó a cabo el 10 de agosto, sin especificar el lugar, según lo reseñó la cuenta oficial del Comando Antidrogas de la Guardia Nacional Bolivariana: «Durante este operativo, se detectó y destruyó un campamento tipo Tancol (Terroristas armados narcotraficantes de Colombia), utilizado como centro de operaciones por estas organizaciones criminales. Asimismo, fueron incautados en el lugar 42 envoltorios tipo panela, con un peso total de 42 kilos de marihuana».

- <https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/fanb-incauta-42-kg-de-marihuana-en-amazonas/>,
- <https://www.facebook.com/share/p/1Apn4zYdcS/>

El lunes 18 de agosto, el medio local Waka Noticias informó que un residente de la comunidad indígena de Santo Rosario de Agua Linda, en el eje carretero norte del municipio Atures, alertó sobre la presencia de grupos irregulares en las adyacencias del asentamiento, y la detonación de armas de fuego. Según el informante, la comunidad enfrentaba una situación crítica desde las 11 de la mañana, tras detectarse movimientos inusuales de grupos

irregulares en las inmediaciones de su territorio. Se escucharon detonaciones y se observaron actividades sospechosas en zonas boscosas cercanas, generando alarma entre los habitantes. El informante alertó sobre la inminencia del riesgo y la necesidad urgente de presencia institucional para evitar consecuencias graves. “Esto está ocurriendo hoy. No es una amenaza futura, es una realidad que estamos viviendo. Necesitamos que las autoridades actúen de inmediato”, expresó el lugareño en su reporte ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1957557219823698054](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1957557219823698054)).

Al día siguiente, 19 de agosto, el G/J Domingo Hernández Lares informó que en una operación mixta la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) a través de una Unidad de Reacción Rápida de Combate (URRA), conjuntamente con la Policía Nacional Bolivariana (PNB), desmantelaron y destruyeron un campamento logístico de los TANCOL (Terroristas Armados Narcotraficantes Colombianos) en la comunidad indígena Santo Rosario de Agua Linda, en el eje carretero norte del municipio Atures, estado Amazonas. Durante el procedimiento fueron incautados: Cargador de Fusil AR15, gorras alusivas a las FARC Segunda Marquetería, un uniforme pixelado, cartuchos de 7.62x51mm, cartuchos de 5.56mm, cartuchos de 7.62x39mm, morteros no industrializados de 60mm, granadas de mortero 60mm, tres vehículos marca Ford modelo 350 (inutilizados en el sitio), un vehículo Toyota tipo hembra (inutilizado en el sitio) y dos vehículos tipo moto (inutilizados en el sitio) (<https://www.facebook.com/share/p/1FFYCXvnJL/>).

## **MUERTES REVELAN LA PENETRACION DE GUERRILLA EN AMAZONAS**

En agosto de 2025, se han reportado hechos ocurridos en sectores cercanos a Puerto Ayacucho, la presunta ejecución de un joven desertor y el feminicidio de una mujer en Albarical, en el eje carretero norte, no solo conmocionan por su crudeza, sino que revelan una realidad cada vez más difícil de ignorar: la presencia activa de grupos guerrilleros colombianos en territorio venezolano y la participación forzada o voluntaria de amazoneños en sus filas.

Un joven, presuntamente vinculado a la guerrilla colombiana en el sector Pozón de Babilla, en el eje carretero norte del municipio Atures, habría intentado abandonar el grupo armado. La primera vez se fue a casa de su hermana, allí lo encontraron y lo obligaron a regresar, según fuentes cercanas. Poco después, apareció muerto por aparente ahogamiento, aunque familiares y amigos sospechan que fue ejecutado por negarse a seguir colaborando. Para su familia y conocidos que sabían de la situación, la alarma se activó desde el momento en que desapareció (<https://www.facebook.com/share/p/16znuKfTB3/>).

En Albarical, en el eje carretero norte del municipio Atures, una mujer fue estrangulada con alambre de púas por su pareja sentimental. La forma del asesinato con un método brutal y característico llamó la atención de los lugareños, quienes lo relacionan con prácticas comunes de grupos armados. Ambos estaban presuntamente vinculados a la guerrilla, según fuentes extraoficiales.

- <https://www.facebook.com/share/p/1AEM6yi7f4/>

- <https://www.facebook.com/share/p/19auRLzpYe/>

El agresor huyó, pero fue presuntamente asesinado por otros guerrilleros en el puerto Barranco Amarillo, punto de tránsito hacia Puerto Carreño, Colombia. Indican algunos pescadores, quienes además señalan que los organismos de seguridad se trasladaron al lugar, pero no encontraron ningún cuerpo, lo que refuerza la opacidad y el control territorial de estos grupos.

Los hechos ocurrieron en zonas cercanas a Puerto Ayacucho, lo que indica que la influencia de grupos armados no se limita a áreas remotas o fronterizas, sino refuerza lo que indican lugareños, de que estos grupos están muy cerca de los centros poblados y comunidades indígenas. Además, confirma un secreto a voces, muchos amazonenses, jóvenes y adultos están involucrados en estos grupos.

La ausencia de investigaciones oficiales y el temor comunitario evidencian un vacío de autoridad estatal. El uso de métodos brutales como el alambre de púas y la ejecución silenciosa de desertores muestra una cultura de violencia que se está infiltrando en la cotidianidad amazónica.

Otra serie de asesinatos ocurridos en la ciudad de puerto Ayacucho y en San Fernando de Atabapo, también llaman la atención por la forma en que fueron ejecutados y, en el caso de los tres últimos, el hecho de que hayan ocurrido sólo en tres días.

En la noche del miércoles 4 de junio, un hombre identificado como Johao Marco Flores de 31 años de edad, de profesión mecánico automotor, fue asesinado por arma de fuego cuando se encontraba en el interior de su vivienda, ubicada en el sector el Bolsillo de Málave Villalba, Puerto Ayacucho (<https://www.facebook.com/share/p/1BEeW856Fv/>).

El lunes 18 de agosto, asesinaron a un hombre en la calle Las Mercedes del sector Periférico Sur, en Puerto Ayacucho. El ciudadano identificado como Guido Pinto Delgado, recibió varios impactos de bala, perdiendo la vida en el lugar. De acuerdo con la información obtenida por habitantes del sector, al sitio llegaron dos hombres quienes sin mediar palabras, dispararon contra Guido Delgado (<https://www.facebook.com/share/p/16JvZ5nax9/>).

El 19 de agosto, un segundo asesinato en menos de 48 horas ocurrió en la capital amazonense; Héctor Noel Mendoza Rojas de 20 años fue asesinado con varios impactos de balas en la cabeza. El hecho ocurrió en una de las transversales del barrio Aramare. Informaron algunos vecinos, que Mendoza Rojas se encontraba sentado en una silla por el costado de una vivienda que visitaba, cuando dos hombres a bordo de una motocicleta lo sorprendieron y sin mediar palabras accionaron un arma que terminó con su vida. El occiso tenía residencia en la avenida Constitución y había llegado recientemente del interior del estado.

- <https://www.facebook.com/share/p/1BDq4135xi/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1EtyzXXAyq/>

Pasada la medianoche del miércoles 20 de agosto, le quitaron la vida a un ciudadano en el municipio Atabapo en el estado Amazonas, el occiso fue identificado como Mervin Alexander Pirela Ardila de 34 años. El suceso ocurrió en el Sector Solano, en la capital del municipio. Pirela fue abordado por un sujeto que sin mediar palabras le propino varios disparos con un arma de fuego. Se pudo conocer tras el hecho que la víctima era mecánico de motos, y era oriundo del estado Zulia. Con este asesinato suman tres fallecidos por arma de fuego, en una misma semana en el estado Amazonas (<https://www.facebook.com/share/p/177QtJoZ4f/>).

## **CONDENADO POR DELITO DE TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**

El 26 de julio de 2025, se reportó la ratificación de la sentencia de 27 años y 6 meses de prisión contra Jim Sleider Solano Bernabé, quien fue hallado culpable del delito de trata de personas con fines de explotación sexual por la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Solano Bernabé se llevó a una adolescente desde Puerto Ayacucho hasta Puerto Carreño, en el Departamento del Vichada, Colombia. Allí la joven fue vendida y explotada sexualmente por Solano, además sufrió agresiones físicas y psicológicas. De acuerdo al relato inserto en la sentencia «Jim Solano la vende en Carreño, ella manifestó que el dinero que le daban a él, lo utilizaba como para comprar alcohol y drogas y luego se la vendió a un colombiano por una cierta cantidad de dinero mayor. La adolescente fue expuesta a vivir con esta persona adulta por un tiempo determinado y es cuando logra escaparse con la ayuda de un ciudadano».

La joven logró regresar a Amazonas y denunciar el caso ante el Ministerio Público el 8 de junio de 2022. La Fiscalía asumió la investigación, y el juicio se desarrolló entre abril y julio de 2024 ante el Tribunal 2 de Juicio de Amazonas, que lo condenó a 27 años y 6 meses de prisión (<https://www.facebook.com/share/p/17184BWVam/>).

## **AVIÓN DEL GRUPO 9 DE LA FUERZA AEREA SE ESTRELLA EN AMAZONAS**

El 29 de julio de 2025, un avión militar venezolano se precipitó a tierra en el sector Cucurital, cerca de la población La Reforma, en el municipio Atures, aproximadamente a 14 kilómetros al este de Puerto Ayacucho. El accidente dejó siete muertos, incluyendo seis miembros del pueblo indígena Yanomami y el copiloto de la aeronave, Capitán Luis Alberto Durán Caripa. Los tres sobrevivientes, rescatados por la FANB, fueron el Mayor Yonkers Atahualpa Salimey Rujano (piloto del avión), la Teniente Valerie Julbet Valentiner Vera (Jefe de Máquina), y el joven Yanomami Alirio Borges. Las causas del siniestro quedaron bajo investigación.

- [https://www.clarin.com/mundo/tragedia-aerea-venezuela-muertos-caida-avion-militar-amazonas\\_0\\_jezczOJYsS.html](https://www.clarin.com/mundo/tragedia-aerea-venezuela-muertos-caida-avion-militar-amazonas_0_jezczOJYsS.html)
- <https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/siete-fallecidos-deja-accidente-aereo-en-amazonas/>

La aeronave Cessna Grand Caravan C-208B, perteneciente al Grupo Aéreo de Transporte No. 9 de la Aviación Militar Bolivariana, había despegado de Puerto Ayacucho con destino a Parima B, en el Alto Orinoco. El vuelo tenía como propósito el retorno de siete indígenas a sus comunidades de origen, tras haber recibido atención médica en Puerto Ayacucho. Además, se planeaba regresar a Puerto Ayacucho con materiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), utilizados en el marco de los recientes comicios municipales (<https://avn.info.ve/fanb-rescata-con-vida-a-tres-personas-tras-accidente-aereo-en-amazonas/>).

El jueves 31 de julio fueron trasladados hasta Parima B, en el Alto Orinoco, los cuerpos de los seis yanomamis que fallecieron en el accidente. Miguel Rodríguez, gobernador del estado Amazonas, acompañó el traslado de los restos y rindió un homenaje póstumo a los fallecidos, junto a sus familiares (<https://ultimasnoticias.com.ve/amazonas/rinden-homenaje-postumo-a-los-indigenas-fallecidos/>).

El traslado aéreo por motivos médicos y electorales, muestra cómo estas poblaciones están sujetas a decisiones institucionales sin garantías plenas de seguridad.

## **EL PUEBLO YANOMAMI AFRONTA GRAVE CRISIS SANITARIA**

La denuncia pública realizada desde Mavaca por un agente sanitario yanomami, a través de un video, revela una verdad incómoda: las comunidades indígenas remotas no cuentan con asistencia médica. Este llamado urgente no solo expone una crisis médica, que no es nueva, solo que ahora las comunidades más aisladas están conectándose, y con ello, exigiendo ser escuchadas (<https://x.com/survivalesp/status/1943732510413783303>).

Mavaca está ubicada en el corazón del Alto Orinoco, a más de 400 kilómetros de Puerto Ayacucho, el traslado desde Mavaca a la capital regional puede tomar varios días por río, o horas en avioneta, si es que hay disponibilidad. La distancia no es solo geográfica, es institucional. La asistencia médica es esporádica, insuficiente y muchas veces inexistente. Enfermedades como malaria, tuberculosis, parasitosis y desnutrición se convierten en causas de muerte que pueden ser evitables.

Mavaca no es un caso aislado. Las comunidades de sectores como Parima, Ocamo, Platanal o Padamo enfrentan la misma desatención estructural. Los puestos de salud están desabastecidos, sin personal médico permanente, y dependen de misiones ocasionales, como la que realiza el CAICET que atiende a más de 200 comunidades indígenas, algunas dos o tres veces al año, pero muchas comunidades llevan años sin recibir atención.

El video difundido desde Mavaca fue grabado con un teléfono inteligente y compartido

gracias a conexiones a internet satelitales. Ahora las denuncias pueden llegar en tiempo real a Puerto Ayacucho, Caracas y al mundo. Las comunidades indígenas están usando la tecnología no solo para comunicarse, sino para documentar, denunciar y exigir derechos.

En respuesta a la emergencia denunciada por el enfermero yanomami, una comisión de salud se desplazó hasta la comunidad de Purima, para realizar un abordaje médico integral a los habitantes de la zona. El despliegue incluyó cuatro médicos, dos miembros del equipo de malariología y un enfermero, quienes brindaron atención de salud con consulta general, inmunización, control prenatal, entrega de medicamentos y vigilancia epidemiológica (<https://www.facebook.com/share/v/1APwhd2R5X/>).

La actividad dio una respuesta puntual a los reclamos de la comunidad, pero lamentablemente esta acción puntual no es suficiente para resolver la crisis sanitaria estructural por desatención, que padecen las comunidades indígenas desde hace años.

La falta de acceso a servicios de salud y medicamentos que podrían salvar vidas, no sólo afecta a los Yanomami. Otro ejemplo de la crisis sanitaria es el caso de Iris Petra Maldonado Méndez, una mujer indígena Ye'kwana de 26 años, quien estaba embarazada y falleció mientras era trasladada por vía aérea desde el Alto Orinoco hacia Puerto Ayacucho, debido a una mordedura de serpiente que sufrió en su comunidad Santa María de Watamo, en el sector Padamo (<https://www.facebook.com/share/p/16ny3fGFFr/>).

De acuerdo con un reportaje publicado por la organización defensora de los indígenas Survival International, el pueblo Yanomami de Venezuela atraviesa una de las peores crisis sanitarias de su historia, debido “a la incapacidad del Gobierno venezolano para garantizar atención sanitaria y medicamentos adecuados, y para detener a los mineros de oro que operan ilegalmente en su territorio. (...) El Gobierno es plenamente consciente de la crisis, pero ha dejado que mueran personas que podrían haberse salvado.”

“Los yanomamis están muriendo de malaria y tuberculosis (ambas enfermedades son tratables si se diagnostican a tiempo). En los últimos seis meses, al menos ocho yanomamis han muerto de tuberculosis en el hospital de Puerto Ayacucho, la capital del estado. Según los datos recopilados por agentes sanitarios yanomamis, solo en la región de la Sierra Parima, más de 500 yanomamis fallecieron en Venezuela entre 2022 y 2024 a causa de la malaria y otras enfermedades tratables.

La seguridad alimentaria de los yanomamis también se ha deteriorado gravemente. Muchos, debilitados por brotes recurrentes de paludismo, tuberculosis y neumonía, han visto drásticamente mermada su capacidad para cazar y pescar y trabajar sus huertos. La desnutrición es generalizada, especialmente entre niños y personas mayores” (<https://www.survival.es/noticias/14299>).

## **RETENCIÓN DE MISIONEROS EN MAROA**

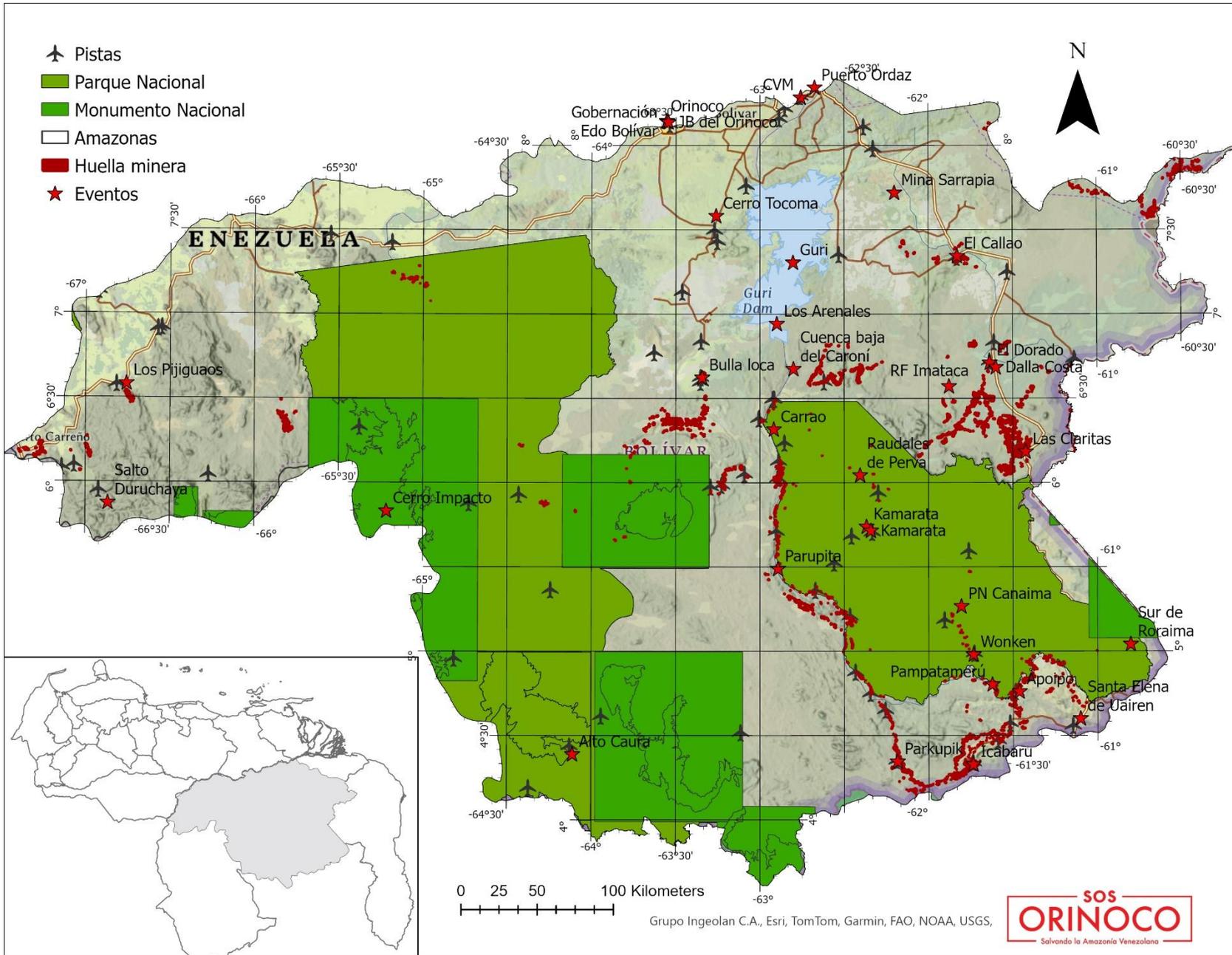
Amazonas como zona de frontera, es una región con pasos irregulares, y escasa

institucionalidad. A finales de mayo del año en curso, fueron retenidos unos misioneros - venezolanos y brasileños-, en el municipio Maroa.

La retención por la supuesta “falta de firma en un papel”, sugiere un uso excesivo de procedimientos administrativos como mecanismo de control. En zonas fronterizas, esto puede convertirse en una forma de intimidación o restricción de movilidad, incluso para actores humanitarios.

La retención no es solo un asunto migratorio es un síntoma de cómo se gestionan las fronteras, se perciben los actores sociales y se ejerce el poder en territorios lejanos a la capital del estado.

# EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO BOLÍVAR ABRIL - AGOSTO 2025



## ESTADO BOLÍVAR

### DEBACLE DEL MONITOREO CLIMÁTICO EN EL SUR: SIN DATOS EN LA EMERGENCIA

El 18 de abril de 2025, fue publicado un reportaje de investigación en el Estímulo, en donde el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de Venezuela (Inameh) reconoce las dificultades que ha tenido durante las últimas dos décadas para operar la red de monitoreo de las condiciones atmosféricas. Además, se menciona cómo la falta de mantenimiento y el crimen organizado en torno al Arco Minero del Orinoco dejan sin información a un país afectado por la emergencia climática. Aunado a esto, el trabajo publicado por El Estímulo analizó información de la base de datos de SOSOrinoco demostrando la inmediatez que guardan entre sí las huellas mineras del sur con muchos de los lugares donde, en teoría, debería haber estaciones pertenecientes a la red nacional administrada por el Inameh (<https://elestimulo.com/de-interes/2025-04-18/sin-monitoreo-climatico-al-sur-de-venezuela/>).

### DÍA DE LA TIERRA: VENEZUELA EN ROJO

El 22 de abril de 2025, a propósito del Día Mundial de la tierra, la plataforma periodística “connectas.org” señaló que en Venezuela la situación humanitaria y política ha relegado los problemas ambientales. No existen planes de acción pública contundentes, sino más bien un gran vacío y anarquía ante la protección ecológica. La publicación menciona la actividad dentro del Arco Minero del Orinoco, la deforestación de la Amazonía venezolana y la postergación indefinida del Acuerdo de Escazú como amenazas al ambiente, los derechos humanos de la población y las garantías de los defensores ambientales (<https://www.connectas.org/venezuela-rojo-ambiental-dia-tierra-deuda-planeta/>).

### BLANQUEO Y EXPORTACIÓN DE ORO

El 22 de abril de 2025, fue publicado un reportaje de Mongabay revela que grupos criminales están operando para contrabandear oro ilegal desde la Amazonia brasileña hacia Venezuela, donde el metal se blanquea y se exporta al extranjero (<https://news.mongabay.com/2025/04/amazon-illegal-miners-bypass-enforcement-by-smuggling-gold-into-venezuela/>).

### INFORME 2024 de PROVEA

El 30 de abril de 2025, la ONG venezolana PROVEA (Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos), presentó este miércoles la edición 36° de su Informe Anual 2024 sobre la Situación de Derechos Humanos en Venezuela. En este se reporta que al menos seis cuencas hidrográficas de los estados Bolívar y Amazonas se encuentran contaminadas con mercurio, además se indica que Venezuela perdió de 75 mil a 85 mil hectáreas por deforestación. Se concluye, entre otras cosas, que la expansión minera avanza afectando pueblos indígenas y territorios.

- <https://provea.org/actualidad/informe-provea-2024-situacion-de-los-derechos-humanos-en-venezuela/>
- <https://provea.org/informe-anual-2024/>

## YANOMAMI Y PEMÓN: TERRITORIOS QUE SE PIERDEN

El 04 de mayo de 2025, el Programa de Monitoreo de los Países Andinos Amazónicos (MAAP, por sus siglas en inglés) publicó su reporte #226 en donde presenta los datos actualizados de deforestación por minería en toda la Amazonía para el año 2024 a través del uso de Inteligencia Artificial en sus análisis de detección. Destacan tres grandes regiones de minería aurífera: sureste de Brasil, el Escudo Guayanés y el sur de Perú. Además, entre los territorios indígenas con la mayor tasa de deforestación por minería se encuentran: Kayapó, Mundurucu y Yanomami, en Brasil y el sector VII del Pueblo Pemón (Ikabarú), al sur del estado Bolívar (<https://www.maaprogram.org/es/mineria-amazonia-2024/>).



Figura 4. Las 10 áreas protegidas y territorios Indígenas más impactados del 2024. Datos: AMW, ACA/MAAP. Tomado de: <https://www.maaprogram.org/es/mineria-amazonia-2024/>

## NARCOTRÁFICO Y MINERÍA ILEGAL SUPERAN AL PETRÓLEO COMO FUENTE DE INGRESOS

04 de enero de 2025. A «La verdadera sanción contra los venezolanos es la continuidad de una narco-dictadura que destruye al país», artículo de Cristina Vollmer de Burelli (<https://theobjective.com/opinion/2025-05-21/narcotrafico-mineria-ilegal-ingresos-venezuela/>).



Figura 5. Fuentes de ingreso del Estado Venezolano en el 2024.

## PEDRO FUE A UNA MINA POR NECESIDAD Y TERMINÓ EN CONDICIONES DE SECUESTRO

El 21 de mayo de 2025, el portal La Vida Nos, da cuenta de la migración interna que enfrentan los trabajadores formales hacia los yacimientos ilegales. Después de trabajar en las empresas básicas, Pedro, un hombre de 60 años sin oportunidades laborales, aceptó la invitación de un conocido de ir a las minas del sur del estado Bolívar. Se fue lleno de entusiasmo porque, le aseguraron, allá podía ganar mucho dinero. Pero terminó trabajando en condiciones de secuestro o esclavitud moderna (<https://lavidadenos.com/entendio-que-el-oro-no-enriquece-al-minero>).

## LA SALUD DE AMÉRICO DE GRAZIA SE DETERIORA EN EL HELICOIDE

El 28 de mayo de 2025, SOSOrinoco reseñó a partir de una publicación de Infobae que la ONG venezolana Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clipp) alertó del “grave

deterioro” de la salud del exdiputado Américo de Grazia, detenido en el Helicoide desde agosto de 2024 en el contexto de las elecciones presidenciales. De Grazia es conocido por sus denuncias contra la actividad minera al sur del río Orinoco.

- <https://x.com/SOSOrinoco/status/1927829644226523212>
- <https://www.infobae.com/venezuela/2025/05/27/una-ong-alerto-del-grave-deterioro-de-la-salud-de-un-ex-diputado-opositor-pres-o-en-venezuela/>

## MISIÓN MADRE TIERRA

El día 29 de mayo de 2025, Venezuela participó virtualmente en el Foro de Ministras y Ministros de Ambiente de los países Amazónicos, celebrado en Lima, Perú. El ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, presentó la Gran Misión Madre Tierra y la Sexta Transformación del Ecosocialismo, iniciativas que buscan integrar economía, tecnología y sociedad en armonía con la naturaleza

([https://www.telesurtv.net/venezuela-madre-tierra-amazonia/?ct=\(EMAIL\\_CAMPAIGN\\_12\\_28\\_2024\\_15\\_23\\_COPY\\_01\)&mc\\_cid=80bc879851&mc\\_eid=75ebeed999](https://www.telesurtv.net/venezuela-madre-tierra-amazonia/?ct=(EMAIL_CAMPAIGN_12_28_2024_15_23_COPY_01)&mc_cid=80bc879851&mc_eid=75ebeed999)).

## RUTA DEL CONTRABANDO DE ORO VENEZOLANO RETRATADA EN ISLAS CAIMÁN

El día 01 de junio de 2025, cinco países, ocho empresas y una avioneta bastaban para lavar el oro de sangre de Venezuela, pero algo salió mal en un pequeño archipiélago del Caribe. Durante casi seis meses, Armando.info rastreó facturas y transferencias bancarias, expedientes judiciales y formuló solicitudes de acceso a información en varias jurisdicciones, para reconstruir las rutas del oro ilegal que las mafias de Guayana logran colar hasta Europa. De este esquema hace parte protagónica Marcos Flores, quien estuvo al frente de la Estación de Servicio Internacional de Santa Elena de Uairén, después de haber sido solicitado por las operaciones Manos de Metal, coordinada por las autoridades venezolanas y Hespérides en Brasil (<https://armando.info/una-ruta-del-contrabando-de-oro-venezolano-queda-retratada-en-islas-caiman/>).

## MAFIA MINERA BRASILEÑA SE ENRUMBA HACIA VENEZUELA

El día 09 de junio de 2025, fue publicado un nuevo reportaje de Mongabay sobre las rutas ilegales del oro entre los países amazónicos. “El oro ilegal de Brasil cruza la frontera hacia Venezuela porque ahora es más fácil blanquear oro en Venezuela”, dice el investigador Raoni Rajão, sobre las nuevas rutas para blanquear el oro ilegal de Brasil en Venezuela, en un reportaje de Mongabay (<https://t.co/soveQ8CdOT>).

## ¿POR QUÉ IRÁN TIENE REDES ACTIVAS EN VENEZUELA?

El día 15 de junio de 2025, en la red social X, @daopz analizó que la relación entre ambos países va más allá de la política: se trata de una alianza clandestina que conecta a Teherán, Caracas y Hezbollah a través de oro, cocaína, criptos y protección estatal ([https://x.com/daopz/status/1934357348480377200?t=qjSPwUi\\_JFHgl\\_y8s6wJeg&s=03](https://x.com/daopz/status/1934357348480377200?t=qjSPwUi_JFHgl_y8s6wJeg&s=03)).

## UNA ESTRATEGIA REGIONAL PARA ABORDAR LA MINERÍA ILEGAL

El día 18 de junio de 2025, se realizó un evento que reunió a representantes de siete países amazónicos con miras a construir una visión regional conjunta frente a la extracción de oro con mercurio. Además, compartieron sobre el uso de la Calculadora de Impactos de la Minería de Oro (<https://www.numbersfornature-es.org/pages/discussao-de-uma-estrategia-regional-para-abordar-o-garimpo-de-ouro>).

En este evento @cburelli de SOSOrinoco habló de la situación al sur del Orinoco (<https://x.com/SOSOrinoco/status/1935387019611701538>).

## INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS

El día 18 de junio de 2025, fue publicado el Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y el Secretario General. Este documento menciona los daños causados por la minería sobre los territorios y los modos de vida de las comunidades indígenas al sur del Orinoco. Señala de forma particular la continuación de las operaciones mineras en sitios en donde, después de graves accidentes, la Fuerza Armada se hizo presente para controlar la situación, haciendo mención especial del caso Bulla Loca.

- Enlace al informe:

[https://drive.google.com/file/d/12OJvtYxWkwPQ5mrbwjDKYGiepYLS4p/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/12OJvtYxWkwPQ5mrbwjDKYGiepYLS4p/view?usp=drive_link)

## INGENIEROS SE PRONUNCIAN SOBRE EL URANIO VENEZOLANO

El día 20 de junio de 2025, a través de su cuenta en la red X, la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Minas y Metalúrgicos (SVIMM) aseguró desconocer estudios específicos y profundos sobre la existencia de uranio en Venezuela, lo cual debe anteceder cualquier convenio de exploración y aprovechamiento de este mineral vigilado por regulaciones internacionales.

Según los estudios preliminares, habría uranio en El Baúl, estado Cojedes; San José de Navay, estado Táchira; zonas precámbricas de Amazonas; Cerro Impacto (también conocido como Páez) en el municipio Cedeño y sur de Roraima, estado Bolívar ([enlace a X](#)).

## LA CACERÍA DE LAPAS TAMBIÉN ACOMPAÑA A LA MINERÍA

El día 23 de junio de 2025, el periodista Fritz Sánchez dio a conocer otra arista de la degradación ambiental ocasionada por el extractivismo aurífero ilegal: la cacería ilegal de fauna silvestre, la drástica disminución de sus poblaciones y fragmentación de sus hábitats. En el video publicado a través de la red social, un hombre limpia pescado de río y lapas para la venta. La Lapa de montaña (precisamente la tasajeada en el video) figura en el Libro Rojo de la Fauna Venezolana, en la categoría vulnerable.

De acuerdo con información publicada por el propio Sánchez la población que reside dentro del Arco Minero del Orinoco (AMO) es de 1.660.000 habitantes, alrededor de 4,69% de la población nacional distribuidos en 465 poblados, muchos de ellos dependientes de la cacería ([Enlace a X](#)).

## LANZAN PLATAFORMA AMA 2.0

El día 23 de junio de 2025, La Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) lanzó la Plataforma AMA 2.0, una versión renovada del sistema de monitoreo regional de RAISG, diseñada para enfrentar las amenazas que impactan a la Amazonía: deforestación, incendios y cambios de uso del suelo. AMA 2.0 incorpora datos actualizados y nuevas visualizaciones que fortalecen el análisis ambiental, destacando el rol de los territorios indígenas, áreas protegidas y servicios ecosistémicos en la estabilidad del bioma amazónico.

- Plataforma en línea: <https://ama.raisg.org/>

## ACUSAN AL RÉGIMEN DE MADURO DE PROVEER URANIO A IRÁN PARA SU PLAN NUCLEAR

El día 25 de junio de 2025, el Observador, diario Uruguayo, publicó una reseña sobre informes que describen un eje Caracas-Teherán con fines geoestratégicos, que también facilitó el desembarco progresivo de Hezbollah en Sudamérica. La información se desprende de informes de inteligencia de Israel y de los Estados Unidos. El intercambio es de Alí Jamenei con la dictadura de Venezuela (<https://www.elobservador.com.uy/argentina/acusan-al-regimen-nicolas-maduro-proveerle-uranio-iran-su-plan-nuclear-n6005421>).

## ORO: EL MEJOR NEGOCIO PARA LAS PANDILLAS

El 30 de junio de 2025, @RyanBergPhD director de @CSISAmericas publicó en su cuenta X que en Colombia y Perú las pandillas ganan más dinero con el oro que con el narcotráfico. Y en Perú, el 44% de las exportaciones totales de oro son ilegales. Comentó que “En toda la región, será necesario repensar la lucha contra la minería ilegal”. La imagen publicada incluye los estados Bolívar, Amazonas y la Guayana Esequiba entre las áreas mineras detectadas en 2024, analizadas por The Economist (<https://x.com/RyanBergPhD/status/1939677804276441183/photo/1>).

## Utopix: Bolívar entre los estados con más feminicidios

El 02 de julio de 2025, la Organización No Gubernamental Utopix presentó un subregistro detallado del primer semestre del año, donde revelaron que cada 59 horas muere una venezolana por violencia de género. Este balance determinó que fueron 49 casos consumados y 60 frustrados, la mayoría registrados en los estados Zulia, Miranda, Carabobo y Bolívar.

- La información fue compartida desde la página web de Radio Fe y Alegría: <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/utopix-en-venezuela-se-consuma-un->

[feminicidio-cada-59-horas/](#)

## **MALARIA AMAZÓNICA: ENFERMEDAD IMPULSADA POR LA DEFORESTACIÓN**

El 22 de julio de 2025, fue publicado un reportaje por el portal EcoNews enfocado en entender la relación entre el contagio de la malaria y la minería, en donde entrevistaron a la especialista Grillet. “La malaria que observamos en toda la región selvática amazónica – nueve países y 40% del continente– por lo general la llamamos malaria cercana al bosque porque los mosquitos que la transmiten suelen vivir en el borde del bosque, no dentro de él. Esto les permite dispersarse localmente en un área determinada, facilitándoles encontrar una fuente de sangre, que por lo general es humana”, explicó María Eugenia Grillet, científica, profesora e investigadora especializada en ecología, epidemiología, insectos vectores, entomología médica y salud pública.

Grillet comentó que el modelo de minería a cielo abierto que se desarrolla en la Amazonía venezolana a menudo es un caldo de cultivo para la malaria. Esto se debe a que los mineros, al talar y crear lagunas de agua para la extracción de oro (usualmente usando mercurio), proporcionan tanto fuentes de alimento (sangre humana) como sitios ideales de reproducción para los mosquitos (<https://econews.global/malaria-en-la-amazonia-una-enfermedad-que-crece-impulsada-por-ladeforestacion/>).

## **LINGOTICOS**

El 25 de julio de 2025, @NelsoredG, periodista, se pregunta, a través de una publicación en la red social X, ¿Se acuerdan de los lingoticos de oro que ofrecía Maduro como ahorro para los Venezolanos? Bueno, hoy son vendidos en el Gran Bazar de Estambul en Turquía. En cuanto a la procedencia del mineral precioso, el vendedor habría respondido: "Venezuelan Gold" (<https://x.com/NelsoredG/status/1948917787537084505>).

## **ELECCIÓN DE ALCALDES EN VENEZUELA FAVORECE INTERESES CRIMINALES DE MADURO**

El 28 de julio de 2025, fue publicado un reportaje por Insightcrime una nota analítica sobre los resultados de las elecciones municipales en Venezuela. Destacan que varios estados y municipios se han convertido en piezas clave del engranaje criminal en Venezuela. Destacan los estados Bolívar y Amazonas, al sur del país, que son epicentros de la explotación ilegal de oro y coltán.

- Leer aquí la nota: [https://insightcrime.org/es/noticias/eleccion-alcaldes-venezuela-favorece-regimen-criminal-maduro/?mc\\_cid=4e46f2f488&mc\\_eid=d6aa8dc577](https://insightcrime.org/es/noticias/eleccion-alcaldes-venezuela-favorece-regimen-criminal-maduro/?mc_cid=4e46f2f488&mc_eid=d6aa8dc577)

## **PINTARON BARRAS DE ACERO TRAS HURTAR 20 KILOS DE ORO EN CVM BOLÍVAR**

El 29 de julio de 2025, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) detuvo a cuatro hombres por el hurto de 20 kilos de oro que eran trasladados a la

Corporación Venezolana de Minería (CVM) en Ciudad Guayana, estado Bolívar. La nota no indica de qué localidad del estado Bolívar provenía el mineral hurtado y sustituido (<https://lapatilla.com/2025/07/29/un-robo-de-pelicula-de-comedia-pintaron-barras-de-acero-de-dorado-tras-hurtar-20-kilos-de-oro-de-la-cvm-en-bolivar/?amp=1>).

## **LA MISERIA DE VENEZUELA FUE LA PROSPERIDAD DE UN CONTRABANDISTA BRASILEÑO**

El 01 de agosto de 2025, Armando.Info publicó un reportaje que cuenta la historia de Brubeyk Nascimento, un brasileño que pasó de vender galletas de yuca a traficar con oro valorado en casi 300 millones de dólares durante tres años. El caudal ilícito de mineral dorado que enriqueció al garimpeiro en esteroides provino tanto de la Guayana venezolana como de las selvas amazónicas del norte de Brasil. Además, las investigaciones policiales mencionaron otra conexión venezolana, la del general Justo Noguera Pietri, exgobernador del estado Bolívar y excomandante de la Guardia Nacional (<https://armando.info/la-miseria-de-venezuela-fue-la-prosperidad-de-un-contrabandista-brasileno/?s=03>).

## **EJE RORAIMA-BOLÍVAR: DUCTO CALIENTE DEL CONTRABANDO DE ORO**

El 05 de agosto de 2025, @Ewalds6, coeditor de Armando.Info publicó que el eje Roraima-Bolívar se ha convertido en un ducto caliente del tráfico ilegal de oro. Se refería a los estados fronterizos brasileño y venezolano y anunció que desde el próximo domingo en @armandoinfo publicarían dos entregas que refuerzan esa hipótesis, así como la consolidación de las alianzas entre las mafias mineras y el poder político.

Ewald Scharfenberg lanzó esta publicación a partir del decomiso de 103 kilogramos de oro ilegal en una carretera sobre el lado brasileño de la frontera (<https://x.com/Ewalds6/status/1952830278503678397?t=WyKrJVCHyJDFWtpaNZhV-g&s=03>).

## **MAYOR APREHENSIÓN DE ORO DE LA POLICÍA FEDERAL EN RORAIMA**

El 05 de agosto de 2025, la Policía Rodoviaria Federal del Brasil (PF) incautó 104 kilos de oro en barras en la BR-401, la carretera que conecta a Boa Vista, la capital del estado de Roraima con los municipios de Normandía y Bonfim, ambos en la frontera con Guyana. El conductor del vehículo se negó a declarar sobre el origen del oro que llevaba en un falso de la camioneta Toyota Hilux que conducía por lo cual se cree que proviene de la minería ilegal. Él fue identificado como Bruno Mendes de Jesus (30 años), empresario del estado de Rondonia, quien viajaba con su esposa (32) y un bebé de meses.

El cargamento fue valuado en 60 millones de reales, en promedio 11 millones de dólares. Jornal da Noite señaló que fue la mayor aprehensión de oro realizada por la PF en Roraima, Brasil. En 2024 las autoridades incautaron en un procedimiento similar 21 kilos de oro ilegal. De no comprobarse el origen legal del oro, indicó Folha de Boa Vista, el mismo será considerado producto del crimen y, por tanto, confiscado, por el Estado.

El juez exigió la reclusión preventiva de Mendes en la Cárcel de Monte Cristo, Boa Vista, por sus posibles vinculaciones con lavado de capitales y crimen organizado.

Detalle del acontecimiento:

- <https://www.youtube.com/watch?v=pOHlbBv3ZJc>
- <https://www.folhabv.com.br/policia/homem-presos-com-r-60-milhoes-em-barras-de-ouro-e-empresario-em-rondonia/>
- <https://www.folhabv.com.br/policia/justica-mantem-prisao-de-empresario-com-103kg-de-ouro-sem-previsao-de-soltura/>

## SEGUNDO DECOMISO EN DOS DÍAS

El 06 de agosto de 2025, día siguiente de la mayor aprehensión de oro realizada por la Policía Rodoviaria Federal de Brasil, efectivos de la institución incautaron 40 kilogramos de oro, durante labores de patrullaje en la BR-230, localidad de Altamira, estado de Pará. Al igual que en el caso ocurrido en Roraima, estado fronterizo con Venezuela, el material estaba escondido en una camioneta.

Quedaron detenidos dos adultos, mientras que el adolescente y el niño que los acompañaban fueron pasados a las instituciones competentes para la atención de menores (<https://www.folhabv.com.br/policia/prf-apreende-40-kg-de-ouro-no-para-apreensoes-em-48h-ja-somam-mais-de-r-80-milhoes/>).

## LULA SANCIONÓ LA LEY GENERAL DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

El 08 de agosto de 2025, el Presidente de Brasil publicó en su cuenta de X “Hoy tomé una decisión importante para Brasil, tras un intenso diálogo y un análisis minucioso con nuestro equipo de gobierno. Firmé la Ley General de Licencias Ambientales, con vetos estratégicos para proteger el medio ambiente, garantizar los derechos de los pueblos indígenas y quilombolas, y brindar seguridad jurídica a quienes buscan invertir y crear empleo en el país” (<https://x.com/LulaOficial/status/1953934806510973067?t=IUkw9jIWQSAZpCjin96tRg&s=03>)

## EL MERCURIO INTOXICA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA AMAZONÍA

El 09 de agosto de 2025, el canal alemán DW publicó un reportaje de DW en donde se revela que la contaminación por mercurio derivada de la minería ilegal de oro está generando graves impactos en los pueblos originarios de la Amazonía. Según datos de la Evaluación Mundial del Mercurio 2018, se liberan anualmente entre 2.000 y 2.500 toneladas de mercurio a la atmósfera y otras 2.000 toneladas al agua y la tierra, siendo la minería artesanal y de pequeña escala responsable del 38% de estas emisiones. El mercurio, utilizado para separar el oro de otros materiales, es altamente persistente y provoca contaminación de ríos, suelos y aire, afectando la salud humana con enfermedades graves, malformaciones y daños neurológicos, especialmente en niños y mujeres embarazadas. Estudios en comunidades nativas de Madre de Dios, Perú, muestran niveles de mercurio en el cabello por encima de los límites permisibles, evidenciando una exposición crónica en al menos diez comunidades indígenas.

La problemática se extiende por toda la región amazónica, con focos críticos en Perú, Colombia y otros países andinos, donde el tráfico ilegal de mercurio –proveniente principalmente de México– alimenta un lucrativo negocio extractivo. La falta de regulación internacional y las concesiones mineras dentro de territorios indígenas han intensificado la presión sobre estas comunidades. En respuesta, líderes indígenas y organizaciones como AARIMO han exigido a los gobiernos fortalecer la cooperación transfronteriza, fiscalizar el comercio de oro y mercurio, y diseñar programas de salud especializados en toxicología del mercurio. También se propone establecer una red amazónica de monitoreo en salud y reforzar los sistemas alimentarios locales, afectados por la contaminación de peces. La próxima Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata representa una oportunidad clave para cerrar las brechas legales que permiten el comercio de mercurio y proteger los derechos humanos de las poblaciones afectadas

- Leer el reportaje completo aquí: [https://www.dw.com/es/la-contaminaci%C3%B3n-por-el-mercurio-y-la-miner%C3%ADa-intoxica-a-pueblos-originarios-de-la-amazon%C3%ADa/a-73577368?maca=spa-RSS\\_sp\\_Feedly\\_News-10727-xml-mrss](https://www.dw.com/es/la-contaminaci%C3%B3n-por-el-mercurio-y-la-miner%C3%ADa-intoxica-a-pueblos-originarios-de-la-amazon%C3%ADa/a-73577368?maca=spa-RSS_sp_Feedly_News-10727-xml-mrss)

## **ALIBABA Y LA BANDA ‘VENECA’ QUE TRAFICABA ORO DE BRASIL A VENEZUELA**

El 10 de agosto de 2025, el portal de reportajes de investigación, Armando.Info, publicó que la empresa Alibaba Gold Center servía desde el estado Bolívar como uno de los vértices de un esquema criminal que, entre 2023 y 2024, contrabandearó oro ilegal por unos 800 millones de dólares desde la cuenca amazónica. La banda, desbaratada por la justicia de Brasil, reunía a miembros tanto de nacionalidad brasileña como venezolana, de los que varios siguen hoy prófugos y exhiben sin ruborizarse sus paraderos en Venezuela.

- Leer el reportaje completo aquí: <https://armando.info/alibaba-y-la-banda-veneca-que-trafficaba-oro-de-brasil-a-venezuela/>

## **NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ANGOSTURA DEL ORINOCO**

02 DE JULIO DE 2025 - OTRO TAPIADO EN BULLA LOCA

Óscar Ramón Farfán Bastardo de 59 años quedó tapiado en Bulla Loca, en la parroquia Barceloneta.

12 DE JULIO DE 2025 - MUJER MURIÓ EN MUSUPTA

Fritz Sánchez reportó el derrumbe en la mina Musupta, localizada en Alto Paragua. Varias personas resultaron heridas y una mujer, oriunda de la comunidad pemón de Yuapi, falleció. Musupta queda aguas arriba de Bulla Loca. En el video se observa el traslado del cadáver, así como la tristeza y desespero de los familiares, inclusive niños. Con ella serían alrededor de 20 las personas muertas en instalaciones de minería ilegal en Bolívar en 2025

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1944165913965588598?t=6D6oVgbtSfmJ0LssZlAgQ&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1944165913965588598?t=6D6oVgbtSfmJ0LssZlAgQ&s=03)).

**20 DE JULIO DE 2025 - BALSAS EN GURI**

Fritz Sánchez denunció que, a pesar de la crecida en los caudales de los ríos, balsas mineras ilegales siguen presentes en el embalse de Guri, en donde se evidencian al menos cuatro embarcaciones, en el sector conocido como Arenales, cerca de San Pedro de las Bocas, estado Bolívar

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1946978221284630842?t=GktlyM43gtIXfimBmoKqZw&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1946978221284630842?t=GktlyM43gtIXfimBmoKqZw&s=03)).

**26 DE JULIO DE 2025 - LLUVIA COPIOSA EN LA CUENCA BAJA**

@JorgePaolini1, quien se identifica como investigador en Simulación y BioClimatología

Aplicada comentó a través de la red social X que la estación lluviosa ha sido copiosa en la Cuenca Baja del Caroní: ha llovido más de 180 mm. Estima que el Río Orinoco sube el nivel con tendencia a mantener marcas superiores a las de la crecida del año 2018

(<https://x.com/JorgePaolini1/status/1949057459869393345>).

**NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CARONÍ****28 DE JUNIO DE 2025 - GURI EN ALERTA AMARILLA**

@ROSINACALCINA3 publicó a través de X que la represa de Guri alcanzó nivel de alerta amarilla por subida del nivel de agua, sin embargo, los habitantes de Puerto Ordaz siguen sin agua

([https://x.com/ROSINACALCINA3/status/1939144332591665576?t=PXlh0tllwl46\\_OOuZhPZvQ&s=03](https://x.com/ROSINACALCINA3/status/1939144332591665576?t=PXlh0tllwl46_OOuZhPZvQ&s=03)).

**NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CEDEÑO****24 DE JUNIO DE 2025 - INDÍGENAS MINEROS AFECTADOS**

A propósito del uranio venezolano, el periodista Fritz Sánchez recordó las secuelas sufridas por los indígenas que participan de la extracción de minerales riesgosos, como lo ha denunciado Sánchez desde septiembre del año pasado

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1937544570973085848?t=yz2r0F1tVGqE2\\_WoivgTbg&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1937544570973085848?t=yz2r0F1tVGqE2_WoivgTbg&s=03)).

**26 DE JUNIO DE 2025 - MINERÍA EN EL SALTO DURUHÄYÄ**

En su cuenta de la red social X, Le Márquez, quien se identifica como venezolano y miembro de la Legión Extranjera, denunció (con fotografías incluidas) el daño causado por las actividades mineras en el salto Duruhäyä, localizado en el Alto Parguaza. El denunciante acompañó la foto del salto con una de huecos mineros, aguas turbias y aturquesadas, por el uso del mercurio para la extracción y procesamiento del oro

(<https://x.com/LeMarquezVE/status/1938340883998634456>).

**24 DE JULIO DE 2025 - MÁS DE 4 MIL PERSONAS AFECTADAS POR CRECIDA DEL RÍO ORINOCO**

Desde el mes de julio, el río crece entre 7 a 10 centímetros por día, lo que mantiene alerta a los cuerpos de seguridad, quienes diariamente buscan trasladar familias que permanecen en zonas de riesgo hacia refugios habilitados (<https://correodelcaroni.com/region/mas-de-4-mil->

[personas-permanecen-afectadas-por-crecida-del-rio-orinoco-en-el-estado-bolivar/](#)).

## **NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO EL CALLAO**

02 DE JULIO DE 2025 - FALLECIDO EN MINA LA SARRAPIA

Yordi Orangel Milano Belisario de 35 años murió en la mina La Sarrapia, sector Caratal del municipio El Callao, al perder el equilibrio y caer al fondo de un cilindro minero de aproximadamente 20 metros de profundidad, según reportó el CICPC.

28 DE JULIO DE 2025 - EL VENENO QUE RESPIRAMOS

El artículo "La minería de oro en Venezuela: El veneno que respiramos" examina los devastadores impactos de la extracción de oro en el Arco Minero del Orinoco, particularmente en El Callao. Centrándose en José Agosto, un minero de 31 años destaca el uso generalizado de mercurio tóxico en la minería artesanal, que causa graves problemas de salud como daños neurológicos, fatiga y deterioro cognitivo, especialmente en mujeres y niños (<https://taz.de/Goldabbau-in-Venezuela/!6103774/>).

09 DE AGOSTO DE 2025 - SE AGRAVALA CRISIS DE SALUD PÚBLICA EN LOS PIJIGUAOS

Fritz Sánchez, a través de su cuenta en X, informó que indígenas y criollos presentan quistes y tumores debido a la prolongada exposición a la radiación generada por la extracción y traslado de casiterita

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1954151599720272119?t=3i8KeUN7qaZII6CYsR4qfg&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1954151599720272119?t=3i8KeUN7qaZII6CYsR4qfg&s=03)).

## **NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO GRAN SABANA**

20 DE ABRIL DE 2025 - MINERÍA EN LOS PARQUES NACIONALES

Según declaraciones de Fundaredes, Parques Nacionales en Riesgo Producto de la Minería ilegal, esta actividad sigue avanzando y arrasando con Canaima, Morrocoy, Henri Pittier, entre otros lugares que deberían ser intocables, pero están en riesgo. La ambición, la impunidad y la indiferencia atentan contra la conservación

(<https://x.com/FundaREDES/status/1913995077497545060>).

21 DE ABRIL DE 2025 - EXPANSIÓN DE MINERÍA INTENSIVA EN LA ISLA APACARA-RÍO CARONÍ-CANAIMA

Entre los meses de febrero de 2023 y 2025, la minería ilegal destruyó 35% del bosque ribereño de la isla Apacara en el Parque Nacional Canaima, contaminó el hábitat y las aguas del Río Caroní con mercurio y aportó una gran cantidad de sedimentos al cauce que va a parar al Embalse de Guri, donde se localiza la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar, afectando su capacidad de almacenamiento de agua y dañando las turbinas, lo cual afecta el suministro eléctrico de todo el país

(<https://x.com/sosorinoco/status/1914325636602069446?s=46&t=0Hhs89CnJ7a069DFkZ2IBg>).

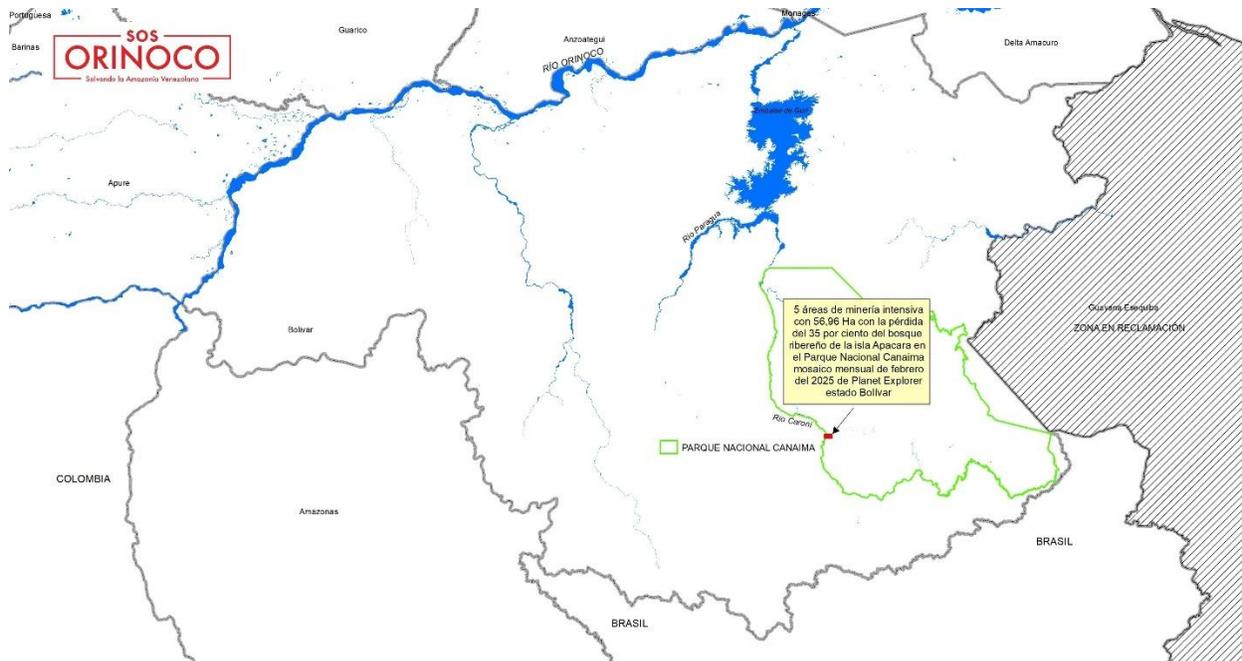


Figura 6. Actividad minera detectada dentro del Parque Nacional Canaima, Sitio de Patrimonio Mundial.

## 26 DE ABRIL 2025 - MÁS ALLÁ DE WONKÉN SE ABRIÓ LA MINA ARAPARITA

Continúa llegando información que confirma la existencia y crecimiento de la mina en la comunidad de Araparita, a orillas del río Caroní en el Parque Nacional Canaima. Se trata, según las fuentes, de un yacimiento reciente, en una zona prístina que está generando beneficios para la comunidad. El ingreso de materiales e insumos a esta mina explica buena parte del aumento del tránsito desde Santa Elena de Uairén hacia Apoipo y Wonken y la activación de una chalana en Pampata Merú para cruzar el río Kukenán.



Figura 7. Mina en Arapita.

En contraste, durante la Semana Santa 2025, el acceso a Wonkén se activó también para el turismo. Según los responsables de la cuenta en Instagram de Ciclón 4X4, los organizadores tienen permiso de la comunidad a donde llevaron medicinas, artículos deportivos y útiles escolares para 60% de la población representada por niños y niñas.

- Video promocional de Ciclón 4X4:  
<https://www.instagram.com/reel/DHeGd7TPs2o/?igsh=MXV2Y29jYzBqamtzdA%3D%3D>
- Luego, Ciclón 4X4 documentó en su perfil en Insta la Travesía Wonkén 2025:  
<https://www.instagram.com/p/Dlp4opqOQNA/?igsh=MWkyaDJlcmwycTBubA%3D%3D>
- Ottypemón también publicó imágenes de la Travesía:  
<https://www.instagram.com/p/DIsTqPHNb-5/?igsh=ajl4dDR0YmkwNGVo>

#### 26 DE ABRIL DE 2025 - LOS CARIBES: LA MINERÍA AVANZA EN LA RESERVA HIDRÁULICA DEL RÍO IKABARÚ

El periodista Fritz Sánchez denunció vía X que la devastación generada por la actividad aurífera ilegal en Los Caribes afecta la Zona Protectora de la Cuenca Alta del Río Caroní, en donde la desertificación y la contaminación avanzan ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1916177967614726398](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1916177967614726398)).

#### 26 DE ABRIL DE 2025 - EXPERIENCIA DE AUTOGOBIERNO DEL PUEBLO PEMÓN

Lisa Henrito, lideresa indígena pemón, participó del encuentro virtual organizado por la Universidad Autónoma Indígena-Wainjirawa. Reflexionó sobre los motivos que han llevado a su pueblo al aprovechamiento del oro: la imposición gubernamental y la necesidad. Ella reivindicó el derecho indígena a gestionar su territorio.

- Video disponible aquí: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=Zw4eaYmo2L4>

#### 29 DE ABRIL DE 2025 - BULLA EN EL SECTOR WONKÉN

@SOSOrinoco reveló que desde hace un par de meses está desatada una "bulla" minera desde Santa Elena de Uairén con destino al río Caroní y luego por vía de tierra hasta Wonkén dentro del Parque Nacional #Canaima, reconocido por @UNESCO como Sitio de Patrimonio Mundial: 606 Hectáreas de ecosistemas protegidos por el parque nacional reventados por la minería al borde y norte del río Caroní y Kukenán, que es su frontera (línea verde) (sólo dentro de lo que se ve en la imagen).

Centenares de motos van y vienen. Esto es un movimiento inusual que revela que está entrando capital externo para mover la minería ilegal. Las alcabalas controladas por los líderes indígenas pemón se aseguran de que sólo pasen los que tienen su visto bueno (<https://x.com/sosorinoco/status/1917163675364057589?s=46&t=0Hhs89CnJ7a069DFkZ2IBg>).

### 03 DE MAYO DE 2025 - BULLA EN PARUPITA

En su cuenta de la red social X, El periodista Fritz Sanchez reveló que hay una nueva "Bulla" en Parupita, en el Caroní medio, incrementando la ya extensa actividad aurífera ilegal sobre esta vital cuenca hidrográfica del Sur del Orinoco. Las avionetas con los insumos parten de La Paragua para garantizar el abastecimiento

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1918737999954645217](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1918737999954645217)).

### 07 DE MAYO DE 2025 - OCHO MIL LITROS: 120 GRAMOS DE ORO

El periodista @Fritz\_A\_Sanchez publicó en la red social X una denuncia, de fuente anónima, según la cual ocho mil litros de combustible autorizados al Consejo Comunal Ikabarú estarían siendo represados hasta que no se les paguen con 120 gramos de oro. Así continúa el suministro de combustible para los mineros ilegales que están destruyendo el río que alimenta la red de centrales hidroeléctricas de Venezuela.

- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1920067723607826634](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1920067723607826634)
- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1920257919037132911](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1920257919037132911)

### 16 DE MAYO DE 2025 - LA MINERÍA DEVORA BOSQUES Y RÍOS

El periodista Fritz Sánchez publicó en X un video que da cuenta de la sostenida afectación a la cuenca del Caroní no solo de su cauce a causa de decenas de balsas mineras ilegales, también de los bosques ribereños. En el video una imagen captada en San Miguel, en donde el río fue desviado y el bosque devastado por la actividad minera a orillas del cauce

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1923528065709129912](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1923528065709129912)).

### 22 DE MAYO DE 2025 - DETENIDO Y LIBERADO EMILIO GONZÁLEZ

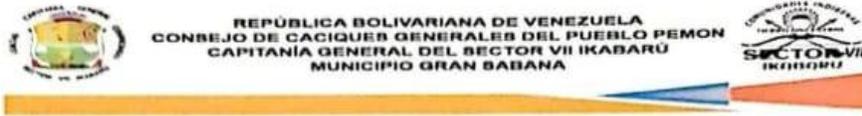
El ex alcalde de Gran Sabana, Emilio González, fue apresado en el punto de control localizado frente al Fuerte Roraima por una comisión de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM). Después de varias horas de detención, fue liberado - debido a la presión de las comunidades indígenas- en el momento en que era trasladado a Puerto Ordaz. Se trata de un líder indígena que lideró la Alcaldía entre 2018 y 2019. Su mandato terminó de forma abrupta tras la toma del municipio por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Desde entonces, González se refugió en Brasil y después se internó en la zona de Parkupík en donde trabaja minería.

- Video disponible aquí:  
[https://drive.google.com/file/d/1YnIEnqTWBaPjE0LyvzrmFImZkH645II4/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1YnIEnqTWBaPjE0LyvzrmFImZkH645II4/view?usp=drive_link)

### 29 DE MAYO DE 2025 - SECTOR 7 REIVINDICÓ DESEO DE PROMOVER ACCIONES QUE AMORTIGÜEN IMPACTO MINERO

A través de un comunicado firmado por la junta directiva del Sector 7-Ikabarú del Pueblo Indígena Pemón se enfatiza que, aunque la minería es una actividad de larga tradición en la zona, el pueblo indígena reivindica su deseo de promover acciones que amortigüen su impacto y preserven la armonía entre hombre y naturaleza.

A continuación, compartimos el comunicado:



Es importante aclarar que:

- No somos un pueblo armado.
- No promovemos el uso de la violencia ni de armas de fuego, ni como método de defensa ni como forma de expresión política.
- Las herramientas visualizadas forman parte de prácticas de cacería para el sustento y no representan en ningún caso una amenaza a la seguridad pública.
- Nuestra seguridad comunitaria sectorial cumple una función preventiva, de vigilar y de resguardo interno y en apego a nuestras normas propias,

Reconocemos que nuestro sector, por razones "históricas", ha estado vinculado a la actividad minera, la cual ha sido parte del sustento de muchas familias. Sin embargo, como pueblo indígena consciente de los impactos ambientales, y en ejercicio de nuestro derecho a la participación y a la gestión autónoma de nuestro territorio ancestral, manifestamos nuestro firme compromiso con el diseño e implementación de iniciativas y proyecto de recuperación, protección y conservación del medio ambiente, tal como lo establecen las leyes de la República y nuestro Título de Propiedad Colectiva. Como autoridades legítimas tradicionales, impulsamos este proyecto como un paso hacia el futuro en defensa de nuestros suelos, aguas, montañas, y vida natural, porque creemos en una relación armónica entre el ser humano y la madre tierra, de acuerdo a nuestros principios ancestrales como pueblo originario. Asimismo, como pueblo con derechos reconocidos por la Constitución y portadores de un Título de propiedad colectiva, asumimos con responsabilidad la defensa integral de nuestro territorio, incluyendo la recuperación ambiental y el respeto de los Derechos Humanos.

Recordamos que nuestros derechos están consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, particularmente en sus artículos 119 al 126, así como en la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI). Específicamente hacemos énfasis al Título VII: De la Administración de Justicia, Capítulo I: De la Jurisdicción Especial Indígena.

Contamos además con un Título de Propiedad Colectiva sobre nuestro territorio ancestral, otorgado legalmente por el Estado venezolano, lo cual legitima nuestra presencia, nuestras decisiones internas y nuestra organización tradicional.

En este sentido:

- Ratificamos que el Sector VII IKABARU es un pueblo pacífico, de respeto, organizado y con vocación de armonía.
- Solicitamos a los medios de comunicación, redes sociales y ciudadanos en general evitar difundir información tergiversada que contribuya a la estigmatización de nuestro pueblo.
- Exhortamos a las autoridades competentes a investigar con objetividad y a mantener canales de diálogo y respeto con nuestras autoridades legítimas.

Reiteramos que nuestra defensa es legal, legítima, tradicional, espiritual y cultural. Defendemos la paz, el territorio y la vida, dentro del marco del Estado de Derecho, la Constitución, la LOPCI y nuestros valores indígenas.

**Por la paz, la verdad y el respeto mutuo entre los pueblos y el Estado.**

Santa Elena de Uairen, 29 de mayo de 2025.



#### 04 DE JUNIO DE 2025 - SOS ORINOCO PRESENTÓ INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CANAIMA ANTE LA UNESCO

Informe 2025 de @SOSOrinoco para @WH\_Watch @UNESCO @IUCN revela aumento de la minería y turismo irresponsable permitido e impulsado por el irresponsable régimen de @NicolasMaduro que no le importa la destrucción de uno de los sitios de biodiversidad más singulares e irremplazables del mundo

(<https://x.com/SOSOrinoco/status/1930333054213689587>).

#### 05 DE JUNIO DE 2025 - 129 EMPLAZAMIENTOS MINEROS ILEGALES DENTRO PARQUE NACIONAL CANAIMA

El Correo del Caroní publicó que en su último informe, incluido en la 11ª edición del World Heritage Watch Report, la organización SOSOrinoco denunció la existencia de 129 emplazamientos de minería ilegal dentro del Parque Nacional Canaima, declarado por la Unesco como patrimonio mundial de la humanidad

(<https://correodelcaroni.com/sociedad/ambiente/sos-orinoco-denuncia-129-emplazamientos-de-mineria-ilegal-en-parque-nacional-canaima/>).

#### 06 JUNIO DE 2025 - EL PELIGRO MINERO SE CIERNE SOBRE WONKÉN

El periodista Fritz Sánchez reseñó que en el más reciente boletín del Observatorio Socioambiental @SOSOrinoco advirtió del peligro que se cierne sobre Wonkén, una de las regiones más hermosas del país, rodeada por majestuosos tepuyes, selvas, ríos de cristalinas aguas y hermosas sabanas

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1930943984844599392](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1930943984844599392)).

#### 12 DE JUNIO DE 2025 - COBRO EN COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA ELENA- IKABARÚ

Fuentes vinculadas al Sector 7-Ikabarú del Pueblo Pemón informaron que las comunidades indígenas que rechazaron las asociaciones promovidas por Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin) habrían perdido el cupo de combustible que empleaban para el mantenimiento de la vía Santa Elena-Ikabarú. Esta sería la razón por la cual las autoridades indígenas de este sector propusieron el cobro en combustible a los transportistas del rubro.

#### 13 DE JUNIO DE 2025 - CANAIMA: ANIVERSARIO Y DESTRUCCIÓN AL 1.300%

SOSOrinoco recordó que el día 12 junio fue el Día del PN Canaima. De acuerdo con el seguimiento realizado por la organización el impacto minero habría avanzado de 122 hectáreas en el año 2000 a 1.582 hectáreas en 2024, lo que equivale a 1.300% más. Sin contar las dragas mineras en el Kukenán-Caroní

(<https://x.com/sosorinoco/status/1933589148377460919?s=46&t=0Hhs89CnJ7a069DFkZ2IBg>).

#### 13 DE JUNIO DE 2025 - FARRUKO EN CANAIMA

El conocido cantautor puertorriqueño Farruko, visitó Canaima, cantó con los niños indígenas, se bañó en los saltos, se fotografió con los tepuys al fondo e incluso con un helicóptero posado sobre el lecho de un río, sin mencionar la evidente actividad minera que existe en ese parque nacional

(<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1373216464169278&set=pcb.1373216504169274>).

16 DE JUNIO DE 2025 - FUNCIONARIOS DE LA PNB AJUSTICIADOS  
En Santa Elena de Uairén se reportó el hallazgo de dos cadáveres. Ambos fueron identificados como funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Según las fuentes, uno fue abaleado en la calle Lucas Fernández Peña y el otro en la zona del Borbollón, cerca al acceso vehicular que lleva al cerro Akurimá. Posteriormente, se divulgó que los policías desaparecidos eran ocho. Pero esto no fue confirmado. Llamó la atención que esto ocurriera menos de una semana después de la balacera de El Dorado.



*Figura 8. Funcionarios de la PNB ajusticiados.*

## 26 DE JUNIO DE 2025 - TRASLADAN DRAGA MINERA DE DOS PISOS A TRAVÉS DEL RÍO IKABARÚ

Los propietarios de las balsas de hasta dos pisos que operan sobre el río Ikabarú aprovecharon la crecida para trasladar la embarcación a través de los saltos. Balsas sofisticadas como ésta incluyen equipos hidráulicos pesados y excavadores y pueden costar de 100.000 a 500.000 dólares. La observada en el video es de dos pisos con espacios para los equipos mineros, dormitorio y cocina y tubería de remoción de material del fondo del río de 12 pulgadas.

Otras balsas más pequeñas, de las que operan más clandestinamente, comprenden estructura flotante, bomba y motor pequeño, alfombra y caja de lavado, y tienen un valor de entre 3.000 y 15.000 dólares.

- Video de traslado de draga minero:  
[https://drive.google.com/file/d/1HLy7ufK004CAmyU-qtAmXQZaVgbfq1f1/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1HLy7ufK004CAmyU-qtAmXQZaVgbfq1f1/view?usp=drive_link)

- Draga en el río: [https://drive.google.com/file/d/1P33dR-8pliP4HAPW1tHs8GZ-27zfH9Au/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1P33dR-8pliP4HAPW1tHs8GZ-27zfH9Au/view?usp=drive_link)

## 27 DE JUNIO DE 2025 - BREWER: “LA PÉRDIDA DE LOS BOSQUES DE CANAIMA ES UN PROBLEMA DE TODOS”

En entrevista para Mongabay, el explorador Charles Brewer Carías dijo lo siguiente: “No tengo la capacidad, la influencia ni las relaciones para evitar que eso ocurra. ¿Usted puede parar la minería ilegal y los incendios? Yo tampoco. ¿Cómo se puede detener? No sé, creo que la pérdida de bosques de Canaima es un problema de todos, pero no quiero hacerlo un problema mío, pues no tiene sentido que yo me sacrifique en esa hoguera”.

- Leer aquí el reportaje: [https://es.mongabay.com/2025/06/perdida-bosques-canaima-charles-brewer-entrevista/?ct=\(EMAIL\\_CAMPAIGN\\_12\\_28\\_2024\\_15\\_23\\_COPY\\_01\)&mc\\_cid=fb072ce58d&mc\\_eid=75ebeed999](https://es.mongabay.com/2025/06/perdida-bosques-canaima-charles-brewer-entrevista/?ct=(EMAIL_CAMPAIGN_12_28_2024_15_23_COPY_01)&mc_cid=fb072ce58d&mc_eid=75ebeed999)

## 01 DE JULIO DE 2025 - BREWER: CAPITANÍA DEL SECTOR II SE PRONUNCIÓ CONTRA TURISMO LGBTQ

La Capitanía General del Sector II-Kamarata-Kanaima emitió un comunicado contra la realización de eventos turísticos destinados a la comunidad LGBTQ en su territorio por considerarlo contrario a la cultura, así como el empleo de símbolos y vestimentas indígenas en rituales destinados a este público. Esto ocurrió a propósito del casamiento simbólico de dos mujeres en Canaima.

- Leer comunicado aquí: [https://drive.google.com/file/d/1TyD8HF-091rLUwtfKXt605B6cTCDwtSW/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1TyD8HF-091rLUwtfKXt605B6cTCDwtSW/view?usp=drive_link)

## 07 DE JULIO DE 2025 - CANAIMA EN LA UNESCO

SOSOrinoco publicó en X que entre el ocho y diez de julio, en París, la @UNESCO discutiría el Informe oficial sobre el estado de conservación del Parque Nacional Canaima, declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad en el año 1994

([https://x.com/SOSOrinoco/status/1942189443101622704?t=PknpKxW8RANXN\\_qhH3LmQA&s=03](https://x.com/SOSOrinoco/status/1942189443101622704?t=PknpKxW8RANXN_qhH3LmQA&s=03)).

## 10 DE JULIO DE 2025 - MUEVEN BALSAS MINERAS SOBRE RÍO CARRAO

Fritz Sánchez publicó imágenes que evidencian el traslado de balsas mineras ilegales en el río Carrao; en esta ocasión, las embarcaciones remontan los raudales de Perwa dentro del Parque Nacional Canaima, Patrimonio Mundial

([https://x.com/fritz\\_a\\_sanchez/status/1943242364497125707?s=48](https://x.com/fritz_a_sanchez/status/1943242364497125707?s=48)).

## 11 DE JULIO DE 2025 - CANAIMA EN PELIGRO

En el marco de la 47.<sup>a</sup> reunión del Comité del Patrimonio Mundial en la sede de la UNESCO @SOSOrinoco estuvo presente como observador. Fue aprobado el informe del estado de conservación de la UNESCO sobre Canaima. SOSOrinoco insistió ante los responsables de @IUCN y @UNESCO que llevan el caso, que no se trata de un caso de falta de capacidad,

sino de falta de voluntad política y demostró que el "Arco Minero" es una política de facto que afecta a todo el sur de Venezuela, y que viola abiertamente la integridad de todas las áreas protegidas y los derechos de todos los pueblos indígenas (<https://x.com/SOSOrinoco/status/1943771414705651945>).

### 13 DE JULIO DE 2025 - SOSORINOCO DENUNCIÓ SITUACIÓN DE CANAIMA ANTE EL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL

SOSOrinoco agradeció a Stephan Dömpke, presidente de @WH\_Watch por leer la declaración de @SOSOrinoco en la 47.ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial @UNESCO. "El problema fundamental es la propia política minera del Gobierno venezolano, el llamado Arco Minero. No se trata de si el Arco Minero se superpone formalmente o no con el parque. La cuestión es que se trata de una política de facto que afecta a toda la región al sur del río Orinoco, lo que viola abiertamente la integridad de todas las áreas protegidas y los derechos de todos los pueblos indígenas", indica la mencionada declaración (<https://x.com/sosorinoco/status/1944453391801106800?s=46&t=0Hhs89CnJ7a069DFkZ2IBg>).

### 29 DE JULIO DE 2025 - CANAIMA, UN PATRIMONIO MUNDIAL AMENAZADO ENTRE LA MINERÍA Y EL TURISMO DESCONTROLADO

La Unesco ha pedido al Gobierno de Venezuela tomar medidas para proteger uno de los sitios más biodiversos del planeta y agendar la visita de su misión de evaluación (<https://elpais.com/america-futura/2025-07-29/canaima-un-patrimonio-mundial-amenazado-entre-la-mineria-y-el-turismo-descontrolado.html>).

### 29 DE JULIO DE 2025 - UNESCO EXIGE A VENEZUELA PLAN PARA FRENAR MINERÍA Y TURISMO DESCONTROLADOS

Un informe presentado por World Heritage Watch advierte que el Parque Nacional Canaima, Patrimonio de la Humanidad desde 1994, podría ser incluido en la lista de sitios en peligro si Venezuela no toma medidas urgentes contra actividades que han provocado un deterioro ecológico en la región (<https://www.elnacional.com/2025/07/unesco-exige-plan-para-frenar-la-mineria-y-el-turismo-en-canaima/>).

### 29 DE JULIO DE 2025 - MÁS DE 1300% AUMENTÓ LA MINERÍA EN CANAIMA

"Hace 25 años esta práctica afectaba solo 122 hectáreas. Actualmente, con la fiebre del oro, son más de 1.582 hectáreas, un crecimiento de más del 1.300% (...) En el último informe presentado en julio en la Unesco, se reportan 129 emplazamientos mineros dentro del parque" ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1950324251816501542?t=OeXCZu2dxARNxmuBQI64Tw&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1950324251816501542?t=OeXCZu2dxARNxmuBQI64Tw&s=03)).

### 30 DE JULIO DE 2025 - CONVIASA REACTIVÓ RUTA AÉREA PUERTO ORDAZ - CANAIMA - SANTA ELENA DE UAIRÉN

La nueva frecuencia operará los lunes y viernes, permitiendo transportar alrededor de 1.344 pasajeros al mes (<https://www.laradiodelsur.com.ve/conviasa-reactiva-ruta-aerea-puerto-ordaz-canaima-santa-elena-de-uairen/>).

### 01 DE AGOSTO DE 2025 - OTRO MOTOR PARA APOIPÓ

Según la publicación del periodista Fritz Sánchez, a bordo de un Toyota chasis largo blanco, llegó a la comunidad de Apoipó un nuevo motor de alta cilindrada para sumarse a los que ya operan en el río Kukenán (cuenca alta del Caroní) en labores de minería. El carro que trasladó el equipo debió pasar por un punto de control de la Seguridad Indígena, presentar el permiso de la Capitanía General del Sector 6 y dos controles de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). En la fotografía se observan además dos balsas ya en agua, una de ellas de construcción industrial, de dos pisos de altura y al menos ocho tambores de combustible ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1951389785173450923?t=kMkMbft3ePUTpivPtpQQDw&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1951389785173450923?t=kMkMbft3ePUTpivPtpQQDw&s=03)).



*Figura 9. Dragas en el río Kukenán, comunidad Apoipó. Fuente: @Fritz\_A\_Sanchez*

### 02 DE AGOSTO DE 2025 - VECINO MORTAL

@NeomarLvive denunció vía X que a menos de 25 kilómetros del macizo del Auyan-tepui (desde donde se precipita el Salto Ángel) se puede ver la destrucción que ha dejado un campamento clandestino minero dentro del Parque Nacional Canaima violando todos los tratados nacionales e internacionales que protegen esta zona.

La imagen ubica la mina a 23,51 kilómetros del salto, a orillas del Río Carrao

(<https://x.com/NeomarLvive/status/1951675787850981723?t=III83t8ERcIBGZoDFdA41g&s=03>).

08 DE AGOSTO DE 2025 - PARAIBA INGRESÓ UNA RETROEXCAVADORA  
Nuestras fuentes informan del ingreso de una retroexcavadora a través de las aguas lodosas del río Ikabarú. La maquinaria habría entrado a Venezuela a través de una trocha clandestina que conecta la zona de Amajarí-Tepequén en el brasileño estado de Roraima, fronterizo con Venezuela y luego transportada sobre una balsa movida por dos embarcaciones a motor hasta las cercanías de la mina del empresario de origen brasileño apodado Paraiba, el mismo yacimiento de gran profundidad en donde se produjo un accidente minero a finales de 2023.

## NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO HERES

21 DE JUNIO DE 2025 - JARDÍN BOTÁNICO DEL ORINOCO EN RUINAS  
El periodista Fritz Sánchez comentó a través de la red social X que las instalaciones del Jardín Botánico del Orinoco, en Ciudad Bolívar, son el reflejo de la desidia gubernamental que ocasionó la pérdida del Herbario Regional de Guayana y miles de colecciones botánicas que se recolectaron a lo largo de décadas y expediciones científicas. En la fotografía que acompaña la publicación, dos zamuros hurgan sobre el arco de la entrada al Jardín Botánico ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1936412700067660007](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1936412700067660007)).



*Figura 10. Entrada del Jardín Botánico del Orinoco.*

09 DE AGOSTO DE 2025 - ORINOCO SE ACERCA A COTA HISTÓRICA  
El nivel del río Orinoco frente a Ciudad Bolívar está a 31 centímetros del nivel de inundación de 1943, cuarta cota máxima registrada en la historia.

- <https://t.co/HCbRVX4uTT>
- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1954209787643679069?t=gmY5cKDcd1ORSLwBsBYpDQ&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1954209787643679069?t=gmY5cKDcd1ORSLwBsBYpDQ&s=03)

## NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO PIAR

11 DE AGOSTO DE 2025 - TODO LO QUE BRILLA ES DE 'LA TATA'  
Yulisbeth García, representante del chavismo, asumió hace un par de meses el cargo de gobernadora del estado Bolívar. Al puesto llegó desde la alcaldía del municipio Piar, que manejó por ocho años. Durante su gestión la actividad minera en torno al oro ilegal invadió impune las calles de Upata. También en ese período se instaló en la ciudad una sucursal de Alibaba Gold Center, la empresa que participó en el esquema de contrabando del mineral desde Brasil. Hasta hoy a 'La Tata' la persigue la bulla sobre su propia participación en el negocio (<https://armando.info/todo-lo-que-brilla-es-de-la-tata/>).

## NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SIFONTES

17 DE ABRIL DE 2025 - IMATACA: LA RESERVA FORESTAL VIOLENTADA POR LA MINERÍA

@VE360 publicó vía X un sobrevuelo de la huella dejada por la minería en Las Claritas. Lo que antes fue selva, hoy es una tierra arrasada

(<https://x.com/VE360/status/1912849035225890988?t=uOovGuCCK8M8sZgSs-UE4A&s=08>).

17 DE ABRIL DE 2025 - ECOCIDIO DE LA RESERVA FORESTAL DE IMATACA

A partir de la publicación de @Ve360, Morfema Press publicó una reseña comentando la denuncia previa de SOSOrinoco con respecto a la actividad minera ilegal en Imataca: "Una de las áreas más singulares y ricas del mundo en flora y fauna, en donde la devastación avanza desde hace décadas, mucho más en los últimos 25 años"

(<https://morfema.press/actualidad/solo-en-revolucion-el-brutal-ecocidio-de-la-reserva-forestal-imataca-en-bolivar-vista-desde-el-cielo-doloroso-video/>).

12 DE MAYO DE 2025 - JOVEN DE 29 AÑOS MURIÓ TAPIADO EN UNA MINA

La víctima quedó identificada como Ángel Eduardo Solórzano de 29 años, el hecho ocurrió el pasado viernes 9 de mayo, pero trascendió este lunes 12 de mayo, según el reporte del Cicpc. El alud se produjo en una mina a cielo abierto de la parroquia Da Costa, El Dorado. Carlos Suniaga, reportero, dijo que ascenderían a 16 las personas muertas en actividades de minería ilegal en el transcurso de los primeros cinco meses de 2025. Leer nota [AQUÍ](#)

25 DE MAYO DE 2025 - EN SAN ISIDRO Y DALLA COSTA SE VOTÓ POR

## DOS GOBERNADORES

Giuseppe Gangi, creador del portal Macedonia del Norte, comentó que por primera vez en la historia, un venezolano votaría por dos gobernadores a la vez. En los 11 centros de San Isidro y Dalla Costa se votó por Bolívar y Guayana Esequiba: Misión Juan XXIII, Fe y Alegría San Isidro, Escuela Araimatepuy, Santa Teresita de Guayana, Escuela Yuruary, Kamaria Payapal, San Antonio de Roscio, Santa María del Vapor, Liceo M.A. Mejías, Luz del Nuevo Dorado y U.E.N. J.D. Somoza Level (<https://x.com/ggangix/status/1926659907983380747>).

## 26 DE MAYO DE 2025 - CON ORO Y SIN SERVICIOS

La periodista Génesis Carrero recorrió los pueblos del sur venezolano en el contexto de las elecciones regionales, los habitantes de San Isidro y Dalla Costa -pueblos mineros donde el oro es la forma de pago común- dijeron que sufren apagones de hasta cinco horas, dos veces al día, y cuentan con muy poca señal telefónica. Quienes manifestaron que votarían ya fuera para escoger al gobernador de Bolívar o de la Guayana Esequiba dijeron estar esperanzados (<https://x.com/GenesisCS/status/1927053505040109673>).

## 10 DE JUNIO DE 2025 - ¿QUÉ PASÓ EN EL DORADO?

El periodista Fritz Sánchez advirtió de la “plomamentazón” que se produjo en la madrugada del día 9 de junio en el El Dorado, estado Bolívar. Reiteró que estos hechos de violencia son las consecuencias de la ausencia de Estado de derecho al sur del Orinoco y la presencia y control de la gobernanza criminal alrededor de las economías ilícitas (oro, sangre, drogas) ([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1932604461391774169](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1932604461391774169)).

## 11 DE JUNIO DE 2025 - BALACERA ENTRE INTEGRANTES DE LA BANDA DE EL NEGRO FABIO

En el suceso resultaron heridas seis personas, cuya identidad está en proceso de verificación (<https://ultimasnoticias.com.ve/sucesos/balacera-entre-integrantes-de-la-banda-de-el-negro-fabio/>).

## 12 DE JUNIO DE 2025 - MASACRE EN UNA ZONA RICA EN ORO QUE SE DISPUTAN DIOSDADO E HIJO DE MADURO

El lunes 9 de junio se desató una cruel batalla entre hermanos poderosos. Ha sido poco lo mencionado de la masacre porque “hay mucho miedo, si se sabe que alguien habla, es hombre muerto. Lo que más funciona es el silencio, incluso ante el abuso de los jefes de las minas o de los funcionarios”, le dice a Infobae un minero, aunque él prefiere llamarse “trabajador” (<https://www.infobae.com/venezuela/2025/06/12/masacre-en-una-zona-rica-en-oro-que-se-disputan-diosdado-cabello-y-el-hijo-de-nicolas-maduro/>).

## 13 DE JUNIO DE 2025 - EL DORADO Y LAS CLARITAS: INTOCABLES

Basándose en un trabajo publicado por Armando.Info, Augusto Navarro, de Apolitiko, comentó que la Operación Roraima no entra a El Dorado ni a Las Claritas. Analizó cómo los efectivos de la Fuerza Armada Militar se ocupan de otras de las localidades del Arco Minero del Orinoco, pero no del territorio controlado por Fabio y los líderes del Tren de Aragua, desde donde el oro sale por vía fluvial hacia múltiples destinos. Analiza que el detonante del enfrentamiento entre el negro Fabio y su hermano Edguita fue el asesinato de un efectivo del

CICPC (<https://www.youtube.com/watch?v=9V0oKLXcSvo>).

#### 14 DE JUNIO DE 2025 - LA VÍCTIMA MINERA NÚMERO 17

Fuentes informaron de la muerte de José Rafael Marcano Tovar (36 años), quien fuera golpeado por un árbol mientras realizaban labores de minería, en la mina conocida como José Gregorio, localizada en el Kilómetro 34 de la Troncal 10, sector El Foco.

#### 02 DE JULIO DE 2025 - TAPIADO EN LA MINA PAPAYAL

De acuerdo con fuentes confiables, Alfredo José Aguilera Rojas de 30 años resultó tapiado mientras trabajaba en la mina Papayal, ubicada en la parroquia Dalla Costa.

### NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SUCRE

#### 2Y DE MAYO 2025 - AVANCE DE LA HUELLA MINERA Y VIOLENCIA DENTRO DEL PN CAURA

El periodista Fritz Sánchez denunció a través de la red social X el avance del extractivismo aurífero dentro del Parque Nacional Caura, municipio Sucre. Comparó dos imágenes satelitales como prueba de la expansión de la huella minera. La devastación se incrementó 40%. Dos días después, se refirió a los enfrentamientos por el control de la mina El Silencio, en la cuenca baja del río Caura. En donde cuatro personas fueron asesinadas (tres indígenas Jivi y un no indígena). Para llegar a esta mina se abrió una trocha que conecta con la Troncal 19, la vía que lleva de Ciudad Bolívar a Caicara y se levantó a orilla del río un campamento minero.

- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1927469501836136483](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1927469501836136483)
- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1387777391536259074](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1387777391536259074)
- [https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1927474992935064037](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1927474992935064037)

#### 09 DE JUNIO DE 2025 - MUERTES POR TUBERCULOSIS

El periodista Fritz Sánchez denunció, a través de la red social X, el incremento de los casos de tuberculosis y muertes asociadas a esta enfermedad en el Alto Caura. Se refirió al fallecimiento del capitán de la comunidad sánema de Jocolachi y al menos una decena de personas más en los últimos meses

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1932026629892845873](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1932026629892845873)).

#### 19 DE JUNIO DE 2025 - TUBERCULOSIS INNEGABLE

El periodista Fritz Sánchez publicó en X que lejos de priorizar el operativo de salud, el Ejecutivo municipal coacciona a líderes indígenas para que declaren que no hay tuberculosis en el Alto Caura. No obstante, de las 56 personas afectadas por la enfermedad entre 2020-2024, 20 murieron por causa de la infección y falta de atención y tratamiento adecuados

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1935642219987288508/photo/4](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1935642219987288508/photo/4)).

#### 20 DE JUNIO DE 2025 - FAUNA SILVESTRE AMENAZADA

@ReporteYa compartió un video realizado por un grupo de pescadores como registro de su encuentro con un puma (Puma concolor) o león -como es llamado coloquialmente-, cruzando

el río Caura, estado Bolívar. Especies como esta se ven expuestas a la intervención de los mineros ilegales en sus hábitats

(<https://x.com/ReporteYa/status/1936034549214974049?t=yYeIWsvVvGjyKLAheMERkg&s=03>).

20 DE JUNIO DE 2025 - PUESTO DE CONTROL Y COBRO

El periodista Fritz Sánchez denunció que, desde un puesto militar en Trincheras, Río Caura, se agrede y se cobra dinero ilícitamente, y si no pagan, decomisan la gasolina que las representantes indígenas llevan a sus comunidades para las plantas de energía, máquinas para rallar yuca y desmalezadoras

([https://x.com/Fritz\\_A\\_Sanchez/status/1948475062379479098?t=PZ1q6OJW\\_Y3soGgfEDCvcA&s=03](https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1948475062379479098?t=PZ1q6OJW_Y3soGgfEDCvcA&s=03)).

## ESTADO DELTA AMACURO

### GRUPOS ARMADOS AMENAZAN EL TERRITORIO WARAO

El día 08 de mayo de 2025, fue publicada una investigación realizada por la ONG FundaREDES permitió documentar la presencia del ELN, el Sindicato de Barrancas y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dentro del Delta.

Los caños en Delta Amacuro son una zona geográfica rica en recursos naturales. Su posición geográfica es importante por su salida hacia el océano Atlántico y por la cercanía con países como Trinidad y Tobago y otras islas del Caribe. Esta condición seduce a la delincuencia organizada y grupos irregulares que, desde hace más de seis años, se disputan el manejo y control del territorio (<https://correodelcaroni.com/especiales/grupos-armados-controlan-canos-y-zonas-ancestrales-de-waraos-en-el-delta-amacuro/>).

### LOS NUEVOS “COLONOS” DEL DELTA DEL ORINOCO ACECHAN SANTA CATALINA

El 27 de julio de 2025, la plataforma Armando.Info publicó un reportaje En el extremo oriental de Venezuela, por la maraña de caños que conducen al gran río hasta su desembocadura, se mueven decenas de hombres armados que se identifican como antiguos combatientes de las FARC colombianas. Transitan con libertad, aseguran contar con la venia del gobierno de Caracas y controlan el tráfico fluvial de drogas, de otras mercancías ilícitas y de pasajeros. Contra el deseo de los lugareños, hoy dominan una ubicación estratégica, donde el balatá y el hierro, que antaño fueron promesas de una prosperidad elusiva (<https://armando.info/los-nuevos-colonos-del-delta-del-orinoco-acechan-santa-catalina/>).

### EN ARAGUAIMUJO TOMAN UNA ESCUELA PARA REFUGIARSE POR CRECIDA DEL RÍO ORINOCO

El día 29 de julio de 2025, se publicó una nota en relación a la respuesta ante la crecida del río. se espera que en los próximos días más familias se muden al complejo educativo en busca de refugio en esta temporada. Los afectados instan al gobierno regional a iniciar el proceso de registro de damnificados, para poder acceder a las ayudas (<https://correodelcaroni.com/region/en-araguaimujo-toman-una-escuela-para-refugiarse-por-crecida-del-rio-orinoco/>).

## TERRITORIO ESEQUIBO / GUAYANA ESEQUIBA

### GUYANA DENUNCIÓ ATAQUES ARMADOS EN SU FRONTERA CON VENEZUELA

El día 15 de mayo de 2025, Civiles armados atacaron a tiros al Ejército de Guyana. No hubo heridos (<https://www.dw.com/es/guyana-denuncia-ataques-armados-en-la-frontera-con-venezuela/a-72558247>).

### CANDIDATO A GOBERNADOR DE GUAYANA ESEQUIBA ABANDONÓ POR FALTA DE GARANTÍAS ELECTORALES

El día 25 de mayo de 2025. "Todo esto es una manifestación simbólica de nacionalidad", afirmó Julio César Bello Pineda. La jornada electoral se desarrolla en medio de exclusión de la principal fuerza opositora y la inédita elección de autoridades para la región en disputa (<https://www.infobae.com/venezuela/2025/05/25/un-candidato-en-la-guayana-esequiba-se-bajo-de-la-farsa-electoral-en-venezuela-no-habra-un-gobernador-real/>).

### EN GUAYANA ESEQUIBA HUBO COLAS PARA VOTAR Y PRESIONES

El día 25 de mayo del 2025, Reporte Ya, publicó un video que muestra las colas para votar en los centros de votación de la Guayana Esequiba, contrario a lo observado en el resto del país. De acuerdo con fuentes en el territorio los grupos armados que controlan el territorio coaccionaban a que los habitantes acudieran a votar sin falta (<https://x.com/ReporteYa/status/1926783296345661648>).

### CANDIDATO DUARTE DENUNCIÓ VICIOS Y TRAMPAS

El día 27 de mayo del 2025, Alexis Duarte, opositor a los aliados de Nicolás Maduro en la contienda por la recién creada Gobernación de la Guayana Esequiba, denunció "vicios" y "trampas" en el proceso que ganó el chavismo e indicó que impugnará los resultados, de acuerdo con la reseña del Diario de las Américas (<https://www.diariolasamericas.com/america-latina/candidato-opositor-del-esequibo-denuncia-vicios-las-elecciones-afirma-que-impugnara-resultados-n5376555>).

### HALLAN CADÁVER DE MILITAR GUYANÉS

El día 31 de mayo del 2024, De acuerdo con una nota de la agencia EFE, publicada por Infobae, la Fuerzas de Defensa de Guyana (GDF) informaron que hallaron el cuerpo sin vida de Stefon Tudor, un militar guyanés que cayó accidentalmente al río Cuyuní en los rápidos de Makapa, cerca de la frontera con Venezuela (<https://www.infobae.com/america/agencias/2025/05/31/hallan-el-cuerpo-sin-vida-de-un-militar-de-guyana-que-cayo-accidentalmente-al-rio-cuyuni/>).

### ¿PODRÍA EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE VENEZOLANO NICOLÁS MADURO ESTAR UTILIZANDO A BANDAS CRIMINALES PARA PROVOCAR UNA CRISIS INTERNACIONAL?

El día 26 de octubre del 2024, La dilatada disputa fronteriza entre Venezuela y Guyana (excolonia británica) está tornándose violenta tras los ataques contra las fuerzas de

seguridad guyanesas. Este giro podría ser la señal inequívoca de la expansión de los llamados “sindicatos,” bandas armadas de origen carcelario que se han instalado hacia el estado Bolívar, y el Esequibo ([https://insightcrime.org/es/investigaciones/venezuela-utilizando-criminales-provocar-guyana/?mc\\_cid=90d0be95a9&mc\\_eid=d6aa8dc577](https://insightcrime.org/es/investigaciones/venezuela-utilizando-criminales-provocar-guyana/?mc_cid=90d0be95a9&mc_eid=d6aa8dc577)).

## **GUYANA INTENSIFICÓ MEDIDAS ANTI-CONTRABANDO DE ORO DESDE VENEZUELA**

El día 28 de junio de 2025, el presidente guyanés Irfaan Ali anunció el despliegue de más recursos y mayores controles fronterizos tras advertencias de Estados Unidos sobre la posible financiación de actividades ilícitas y fuerzas antidemocráticas mediante el oro (<https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/06/29/guyana-intensifico-las-medidas-contras-el-contrabando-de-oro-desde-venezuela/>).

## **¿QUÉ PASA CON EL ESTADO GUAYANA ESEQUIBA A DOS MESES DE ELEGIR GOBERNADOR Y CONSEJO LEGISLATIVO?**

El día 28 de junio de 2025, fue publicada una nota sobre la tensión política. Para muchos analistas, la situación actual en Guayana Esequiba es solo un hecho simbólico. Las nuevas autoridades no están presentes en la Zona en Reclamación y no gestionan desde el territorio ([https://x.com/EfectoCocuyo/status/1954618756334006277?t=eldRGk0fG-f5svy\\_2uMYnA&s=03](https://x.com/EfectoCocuyo/status/1954618756334006277?t=eldRGk0fG-f5svy_2uMYnA&s=03)).

## **GENERALES VENEZOLANOS TRAFICAN ORO PURO**

El día 13 de agosto de 2025, fue publicada una entrevista realizada en marzo de este año, pero circulada en agosto, realizada por el periodista guyanés Travis Chase, conversó con un empresario minero, a cargo de varios bloques de explotación de oro en Guyana, de nombre Junior Baksh, quien le proporcionó detalles con respecto a una de las rutas de contrabando de oro (99,9% de pureza) desde Venezuela, pasando por la ciudad de Boa Vista, en Brasil, y Lethem en Guyana, con destino a Canadá. Se refirió a militares conectados directamente con Maduro, “generales”, como las personas encargadas de cerrar acuerdos y traficar el mineral. También realizó acusaciones contra altos funcionarios y figuras políticas guyanesas y dijo temer por su vida (<https://www.youtube.com/watch?v=nqa75RjnR5M>).

## **FISCAL DE GUYANA DESESTIMA LAS ÚLTIMAS ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN DIRIGIDAS A FUNCIONARIOS DE ESE GOBIERNO**

El día 28 de junio de 2025, el Fiscal General Anil Nandlall ha desestimado las acusaciones de corrupción contra varios funcionarios del Gobierno por parte de un comerciante de oro multimillonario, Junior Baksh, clasificándolas de “falsas”.

- Mayor información aquí: [https://newssourcegy.com/news/nandlall-dismisses-latest-allegations-of-corruption-aimed-at-government-officials/?fbclid=IwQ0xDSwMLimVjbGNrAwuKKGv4dG4DYWVtAjExAAEeWhArl63qJRQ\\_7IVaPgCS4qm\\_13h8u4FKM7A4UuykBUKC9BgK0knPR1clbLU\\_aem\\_TX7CjQslB\\_lweODqS\\_PSdrw&sfnsn=scwspwa](https://newssourcegy.com/news/nandlall-dismisses-latest-allegations-of-corruption-aimed-at-government-officials/?fbclid=IwQ0xDSwMLimVjbGNrAwuKKGv4dG4DYWVtAjExAAEeWhArl63qJRQ_7IVaPgCS4qm_13h8u4FKM7A4UuykBUKC9BgK0knPR1clbLU_aem_TX7CjQslB_lweODqS_PSdrw&sfnsn=scwspwa)